

**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL INVESTIGATIVA
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**INCIDENCIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MERCADO
LABORAL EN LA CIUDAD DE POPAYÁN Y EL DEPARTAMENTO DEL
CAUCA**

**MARCELA ÁVILA CERÓN
CHRISTIAN MEJIA MARTÍNEZ**

Asesores:

**Profesor Andrés Mauricio Gómez Sánchez
Profesora Juliana Isabel Sarmiento Castillo
Grupo de Investigación Entropía**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
POPAYÁN - CAUCA
30 DE JULIO DE 2015**

CONTENIDO

Introducción.....	2
1. Contextualización histórica del Desplazamiento Forzado y El Mercado Laboral en la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca.....	4
1.1. Análisis descriptivo del Desplazamiento Forzado en la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca.....	4
1.1.1. Región Pacífica.....	4
1.1.2. Población Expulsada en el departamento del Cauca durante el periodo 1985-2014.....	6
1.1.2.1. Municipios más Expulsores de Población Desplazada en el departamento del Cauca durante el periodo 1985-2014.....	7
1.1.3. Personas Desplazadas Recibidas según municipio.....	8
1.1.4. Índice de Intensidad y Presión del desplazamiento forzado en el departamento del Cauca durante el periodo 1997-2014.....	8
1.1.5. Fenómeno de Desplazamiento Forzado en Popayán durante el periodo 1990-2014.....	9
1.2. Análisis descriptivo de los Mercados Laborales de la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca.....	16
2. Análisis descriptivo del Perfil Sociodemográfico de Población Desplazada Forzada y su inserción en el mercado laboral del Cauca, en el Año 2011.....	41
2.1. Género.....	41
2.2. Ciclo Vital.....	42
2.3. Nivel Educativo.....	43
2.4. Salud.....	44
2.5. Subsidios Recibidos.....	46
2.6. Mercado Laboral.....	46
3. Ruta de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno y, en especial, de Desplazamiento Forzado. Algunas generalidades y especificidades.....	50
3.1. Rendición de la declaración por parte de la víctima ante el Ministerio Público.....	51
3.2. Valoración de la declaración por parte de la Unidad de Víctimas para adoptar la decisión de aceptar o denegar la inclusión del declarante en el Registro Único de Víctimas (RUV).....	51
3.3. Inclusión o No inclusión del declarante en el Registro Único de Víctimas (RUV).....	52
3.4. Caracterización de la víctima mediante la encuesta o proceso -Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral (PAARI).....	52
3.5. Reparación Integral a las víctimas.....	52
4. Recomendaciones y conclusiones.....	56
4.1. Recomendaciones.....	56
4.2. Conclusiones.....	57
Bibliografía.....	61

INTRODUCCIÓN

La existencia de un conflicto armado de más de 50 años de duración, como el colombiano, ha ocasionado diversidad de problemas económicos, políticos y sociales que han marcado la historia del país y la vida de muchos colombianos de manera directa o indirecta, ocasionando que el tejido social al interior de la nación haya sido vulnerado de manera violenta e intempestiva. (Amnistía Internacional, 2014). Este conflicto asociado a complejos intereses económicos y políticos, continúa afectando la población y generando el desplazamiento forzado de miles de colombianos, especialmente población vulnerable como niñas, niños, mujeres y grupos étnicos mostrando una profunda crisis humanitaria.

El desplazamiento forzado en Colombia ha estado presente en distintos períodos de exacerbación de conflictos sociales, políticos y económicos internos, siendo este un fenómeno que no diferencia raza, religión, edad y/o género, por lo que sigue presentándose como un gran problema para el país y para sus víctimas; víctimas que ven vulnerados si no es la totalidad la mayoría de sus derechos (a la vida, a la dignidad y a la integridad física, psicológica y moral, el derecho a la familia y a la unidad familiar, el derecho a la salud, a la protección, a la educación básica, a la estabilización económica, el derecho al retorno y al restablecimiento, etc.). De igual manera son notorias las pérdidas materiales y económicas perjudiciales para su bienestar (Ibáñez, 2009), un deterioro de las condiciones laborales (Guataquí y Silva, 2006), la ruptura de redes que dificulta su integración social, y pérdida de reconocimiento social como personas capaces de aportar al desarrollo económico y social del país (Pérez, 2004, y Correa, 2009).

Para la sociedad las pérdidas derivadas de la violencia son significativas y se expresan en la reducción de la productividad agrícola (Ibáñez, 2006), la dependencia de la población desplazada de la ayuda estatal, el deterioro de los mercados laborales (Calderón e Ibáñez, 2009) y los altos costos implicados del cumplimiento del deber constitucional de atender y reparar integralmente a las víctimas. Aunque no existe evidencia empírica, se acepta que ejecutar leyes como la 387 de 1997 y la ley 1448 de 2011 dirigidas a atender a las víctimas de desplazamiento, pospone otras inversiones sociales y aplaza el actuar del estado al resto de sectores, especialmente los pobres y vulnerables.

Para el departamento del Cauca la situación actualmente es una de las más complicadas debido al gran número de personas desplazadas reportadas hasta 2015 y los hechos que continúan presentándose en la actualidad, siendo la violencia política y el conflicto armado (enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos armados ilegales) la principal causa de ese éxodo (INDFC, 2013). Respecto a la ciudad de Popayán se hace necesario dimensionar el desenvolvimiento histórico y actual de éste fenómeno, ya que además de enfrentar complejos problemas socioeconómicos como la elevada y persistente tasa de desempleo, es una capitales a la que más arriba población en situación de desplazamiento (PIU, 2011).

En este sentido, puede afirmarse que si el desplazamiento por sí mismo implica un sin número de desventajas para el bienestar de las personas una vez terminan en esta situación, ésta se recrudece en las ciudades intermedias al ser lugar de llegada de Población en Situación de Desplazamiento (de ahora en adelante PSD) y, aún más, en contextos de mercados laborales inestables en los que infortunadamente la tasa de desempleo es elevada

y predominan condiciones desfavorables para uno o varios grupos de la población, especialmente la población vulnerable.

Con este propósito, el presente documento consigna: Inicialmente la presente introducción; Un primer capítulo, con la contextualización histórica del fenómeno del desplazamiento forzado y el mercado laboral en el departamento del Cauca y su capital Popayán a partir de información reportada por el Registro Nacional de Estadística (RNI) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV); Un segundo capítulo, con el análisis descriptivo obtenido a partir de estadísticas agregadas del perfil sociodemográfico de población asumida como desplazada forzada en su inserción al mercado laboral del departamento del Cauca para el año 2011, esto a partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) del DANE; Un tercer capítulo, con algunas generalidades y especificidades respecto a la Ruta de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado interno y, en especial, de desplazamiento forzado; Y finalmente, en un cuarto capítulo, algunas recomendaciones surgidas a partir de revisión de la Ruta de Atención y Reparación Integral a las víctimas y conclusiones generales.

1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EL MERCADO LABORAL EN LA CIUDAD DE POPAYÁN Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Para realizar el análisis de las cifras de desplazamiento es pertinente iniciar con la región pacífica, la cual incluye los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, esta zona del país está marcada por el desarrollo de dinámicas de ilegalidad y de violencia, las cuales se han recrudecido en la última década debido al conflicto armado en los departamentos que la componen. El desplazamiento forzado es uno de los fenómenos con mayor incidencia en la región y sigue siendo una de las expresiones más visibles de conducta ilegal dirigida contra la población civil en el conflicto colombiano, esto debido a la intensidad de los combates entre la fuerza pública y los diferentes grupos al margen generando afectaciones directas sobre la vida, libertad, integridad y seguridad de la población, por lo que la incidencia del desplazamiento forzado es uno de las más elevadas del mundo (Amnistía Internacional, 2009).

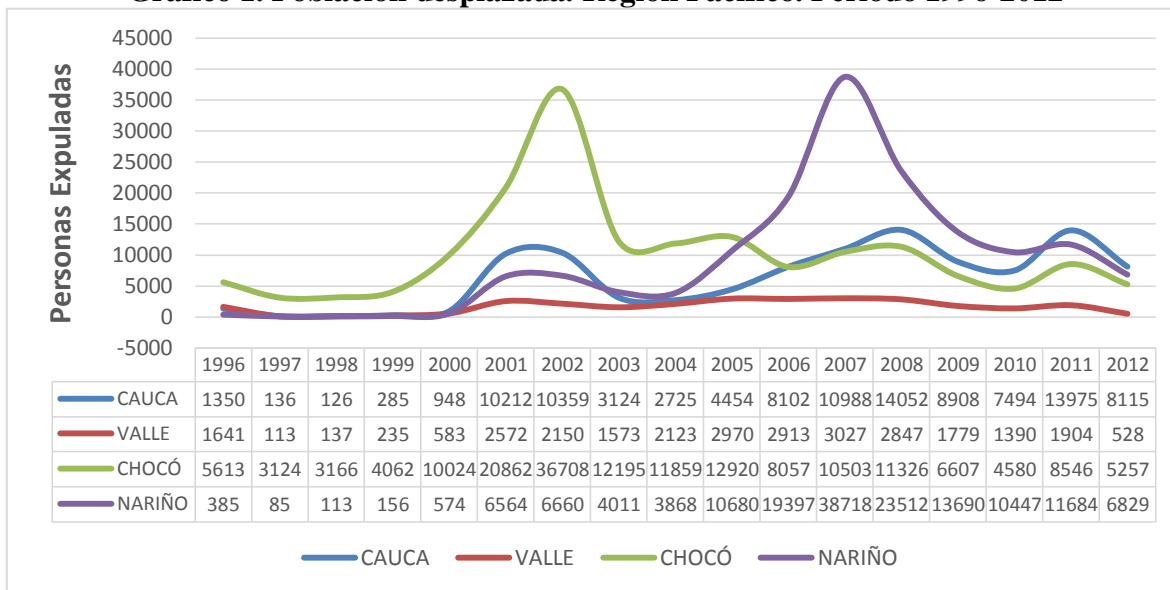
1.1.1. Región Pacífica

Revisando el histórico de cifras de desplazamiento disponible en la página oficial del RNI de la Unidad de Víctimas, a partir del año 2000 se nota un marcado cambio en la dinámica de desplazamiento en Colombia, especialmente en la región pacífica, la cual presentaba bajas cifras de población desplazada respecto a otras regiones como la Caribe y Andina¹, las cuales en ese momento eran afectadas directamente por el conflicto armado al interior del país. Así a partir del año 2000 y a diferencia del promedio nacional, los ciclos de violencia y desplazamiento forzado de la región pacífica no coinciden con los de orden nacional, los cuales fueron mayores en 2007, mientras que esta presentó los picos más elevados de personas expulsadas en los años 2011 y 2012.

Entre las posibles causas para esta nueva situación de violencia se encuentra el incremento en la siembra de cultivos ilícitos así como el establecimiento de nuevos centros de procesamiento de drogas, narcotráfico y el fortalecimiento e incursión de grupos guerrilleros (FARC y ELN) y la Bandas Criminales (BACRIM); grupos ilegales que constantemente se encuentran en enfrentamientos con las fuerzas militares así como en combates entre ellos por el control de las zonas, el negocio del narcotráfico y las rentas de la minería ilegal, generando nuevos contextos de violencia para la región pacífica. Todo este conflicto social ha traído especialmente al departamento del Cauca y con mayor intensidad a algunos de sus municipios y su capital consecuencias nocivas como las amenazas, extorsiones, asesinatos selectivos, masacres y por lo tanto el fenómeno del desplazamiento forzado.

¹ Se hace significativo el caso del departamento de Antioquia, relacionado con las múltiples dinámicas violentas que se han dado desde la década de los noventa hasta ahora en algunas de sus subregiones: Urabá, Oriente Antioqueño, Nudo de Paramillo, Bajo Cauca Antioqueño y recientemente en el Nordeste y en Medellín.

Gráfico 1. Población desplazada. Región Pacífico. Periodo 1996-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

Como se observa en el anterior gráfico hay tres picos de intensificación del desplazamiento de comunidades, iniciando el primero en el año 2001 afectando especialmente al departamento del Chocó presentando una dinámica de norte a sur con el desplazamiento masivo de grandes proporciones. Por otro lado, en Buenaventura y en general la región del Naya, en Valle y Cauca, se produce el ingreso del Bloque Calima² causando la salida masiva de personas e incrementando la problemática.

Posteriormente se presenta un descenso a partir del año 2003 en las acciones contra de la población civil, en cuanto a la expulsión de personas se refiere. Pero de nuevo en el 2007 se presenta otra oleada de violencia y el segundo pico más elevado de desplazamiento forzado en toda la región, periodo con un comportamiento ascendente a lo largo de la serie para todos los departamentos, es decir Nariño, Chocó y Valle del Cauca, pero especialmente para el Cauca, en donde se notan unos altos niveles de afectación de las comunidades en toda la serie analizada. Así en Chocó hubo un pico en el año 2002, en Nariño en 2007 y en los municipios del Valle del Cauca en 2007. Las dinámicas en Cauca se configuran recientemente por la convergencia de diferentes actores como son Los Rastrojos por un lado y las FARC y el ELN por el otro, en un escenario en donde el narcotráfico se ha incrementado. Entre 2008 y 2011 se produjeron en el Pacífico caucano 19 desplazamientos masivos y en 2012 cinco desplazamientos más, siendo especialmente numerosos en Argelia, y en los tres con acceso al litoral: Guapi, López de Micay y Timbiquí.

El tercer ciclo de violencia y por ende de afectación de personas por hechos victimizantes, es entre el 2011 y el 2012 periodo en el cual si bien la situación no alcanzó índices como en 2007, si presentó cifras de desplazamiento del orden de 56.838 personas en toda la región (UARIV, 2013), especialmente en Tumaco y en algunos municipios del Cauca entre los

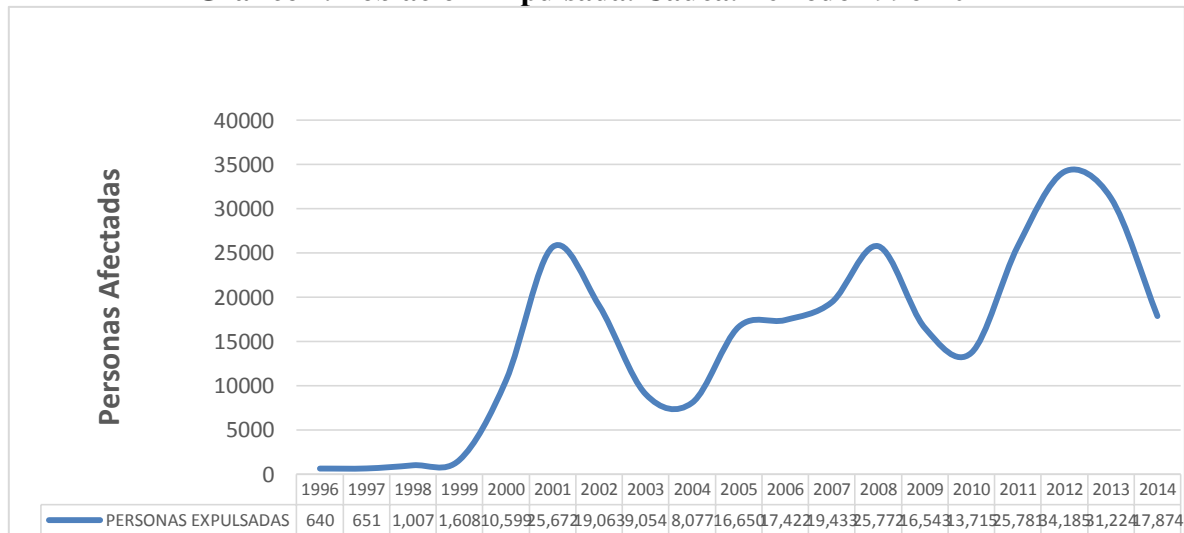
² Grupo paramilitar que delinquiró en el Valle del Cauca, Cauca, Huila y Antioquia entre 1999 y 2004.

cuales se destacaron Argelia y El Tambo, entre 2007 y 2012. En 2012, los municipios de Tumaco y Buenaventura presentaron los niveles más altos de concentración de población desplazada, acumulando el 14,1% del total nacional y el 40% del conjunto de la región.

1.1.2. Población Expulsada en el departamento del Cauca durante el periodo 1985-2014

En cuanto al departamento del Cauca es necesario expresar que al igual que en la región pacífico el análisis inicia a partir de 1996, año en el cual las cifras de desplazamiento toman más relevancia a nivel nacional debido al recrudecimiento del conflicto, como lo confirman las cifras. Para el año 1997 se pasó de un número de 651 personas desplazadas a 10,599 en el año 2000, lo cual marca una nueva problemática relativa a la crisis humanitaria que implica el fenómeno del desplazamiento forzado y la alta carga fiscal para brindar ayuda humanitaria a las víctimas de este flagelo, situación que se ha venido agravando en los últimos quince años. Además esta situación exacerba antiguos problemas al interior del departamento del Cauca como los conflictos en la distribución de la tierra, la elevada tasa de desempleo especialmente en su capital, y el continuo rezago de las regiones periféricas olvidadas por la institucionalidad del Estado, en este caso la región pacífico.

Gráfico 2. Población Expulsada. Cauca. Periodo 1996-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

Como se observa en el anterior gráfico, es a partir de 1998 que el fenómeno del desplazamiento forzado y la expulsión de personas se acentúa, debido a las dinámicas anteriormente mencionadas, lo que marca algunos ciclos de desplazamientos forzados en el departamento. El primer ciclo, bajo la administración de Andrés Pastrana, a partir de los años 2001 y 2002 44,735 personas fueron expulsadas de sus territorios, debido en parte también a la mayor presencia de paramilitares en el norte del país y en menor medida en el sur occidente (Cauca, Norte del Valle y Buenaventura) (UARIV, 2013).

El segundo ciclo se evidencia desde 2005 hasta el 2008, con 79,277 personas afectadas en total, periodo que corresponde a la segunda administración de Álvaro Uribe Vélez y en el

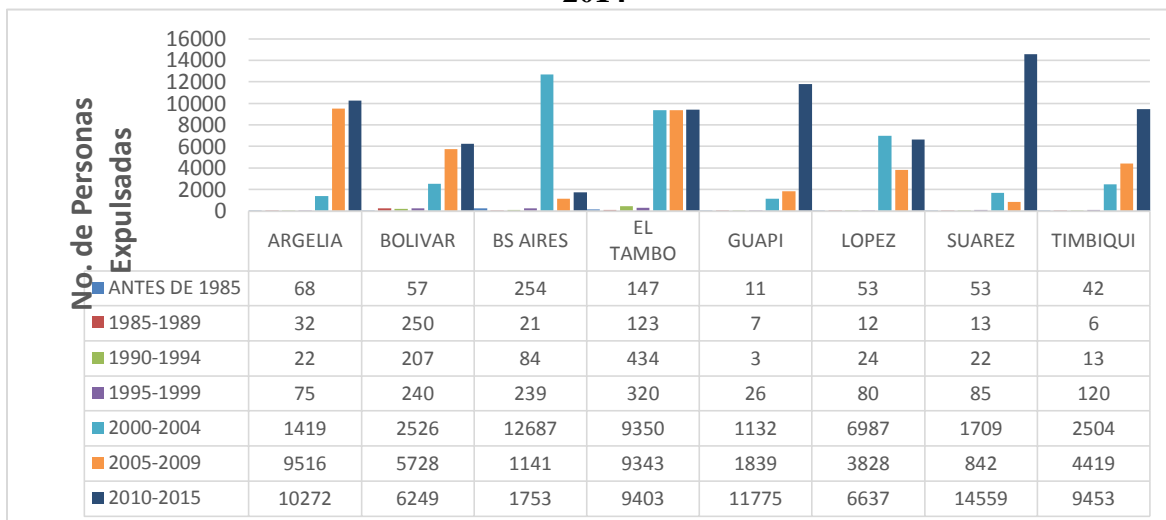
cual se mantiene la ofensiva de las fuerzas militares disminuyendo los combates, pero siguen los esfuerzos para neutralizar a los jefes de los grupos guerrilleros, por lo cual la confrontación armada incide en las dinámicas del desplazamiento resultante de disputas entre Bandas Criminales y la Fuerza pública o entre grupos al margen de la ley por los territorios estratégicos para el narcotráfico, así como las zonas donde se extraen rentas de minería ilegal. Por lo tanto el balance arroja un aumento en términos absolutos de los hechos victimizantes por expulsiones en el pacífico, especialmente en municipios como López de Micay, Guapi y Timbiquí en el Cauca, y Tumaco y el Charco en Nariño.

El tercer ciclo notorio comienza en 2011 y se prolonga hasta el año 2014 que corresponde a la administración de Juan Manuel Santos, en la cual si bien es cierto que los combates por iniciativa del Estado contra las guerrillas han disminuido, se puede deber a la disminución del pie de fuerza de las FARC casi a la mitad cuando se comparan los hombres en armas entre 2002 y 2012; si bien es cierto que todavía ejecutan ataques contra la Fuerza Pública, esto ocurre en un número mucho menor y en magnitudes menos considerables que en periodos anteriores, pero la cantidad de municipios afectados en el Cauca aumenta a 14, entre los que albergaron dos tercios de las personas afectadas por hechos victimizantes a nivel nacional, particularmente los municipios de la cordillera occidental (Argelia, El Tambo entre los más afectados) y los del pacífico propiamente dicho (Timbiquí, Guapí y López).

1.1.2.1. Municipios más Expulsores de Población Desplazada en el departamento del Cauca durante el periodo 1985-2014

Del siguiente gráfico, se deduce que de los 42 municipios existentes en el departamento del Cauca, los municipios que más generan desplazados forzados, por orden ascendente son Timbiquí con 16,557, Suarez con 17,283 , López de Micay 17,621, Argelia 21,404 y el Tambo 29,120 personas expulsadas. En cuanto a los municipios con los niveles más bajos de expulsión están Guachené con un histórico de 127 personas, Totoró con 215 personas y Padilla con 243 personas hasta el año 2014.

Gráfico 3. Municipios más expulsores de población desplazada. Cauca. Periodo 1985 - 2014

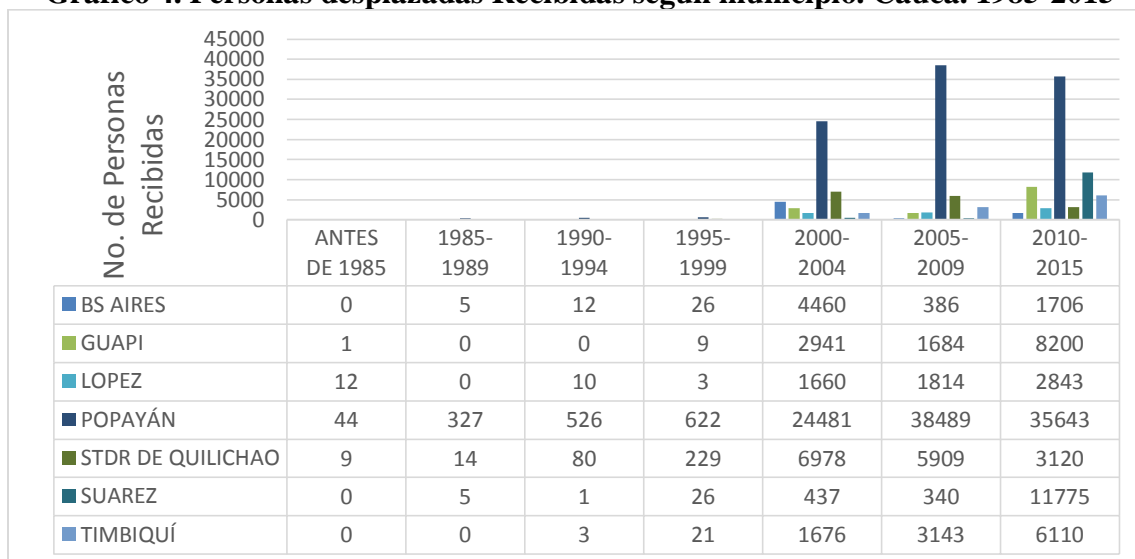


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

1.1.3. Personas Desplazadas Recibidas según municipio

Respecto a los municipios que más reciben población desplazada Popayán presenta un elevado rango que para el quinquenio 2000-2004 llegó 24,481 personas y para el quinquenio 2005-2009 alcanzó el orden de las 38,489 personas recibidas. Finalmente para el periodo 2010-2015 la ciudad de Popayán recibió 35,643 desplazados atraídos por la búsqueda de mejores servicios sociales (salud, educación, servicios, etc.), mejores oportunidades laborales y huyendo del conflicto armado.

Gráfico 4. Personas desplazadas Recibidas según municipio. Cauca. 1985-2015



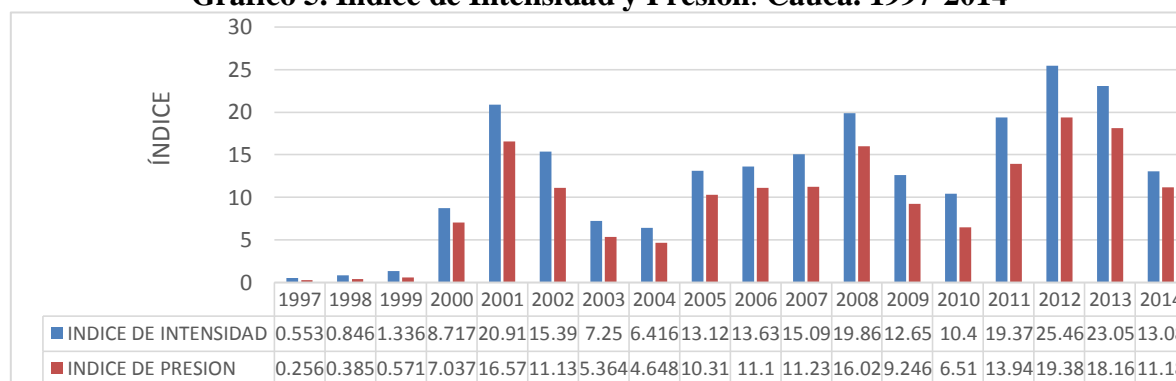
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

Entre los años 2000-2009 Santander de Quilichao fue el segundo municipio con mayor recepción de población desplazada con 12,887 personas recibidas y a partir del 2010 hasta el 2015 Suarez y Guapi son los municipios en los cuales se han incrementado la presencia de personas recibidas como población desplazada llegando a cifras de 11,775 y 8,200 respectivamente.

1.1.4. Índice de Intensidad y Presión del desplazamiento forzado en el departamento del Cauca durante el periodo 1997-2014

La intensidad del desplazamiento forzado muestra el número de individuos expulsados por un municipio o departamento sobre la población del municipio /departamento expulsor por cada mil habitantes. Esta tasa permite una mejor descripción del impacto del desplazamiento sobre las entidades territoriales que expulsan población desplazada, con el fin de poder llevar a cabo la implementación de medidas de prevención que mitiguen dicho impacto en el territorio.

Gráfico 5. Índice de Intensidad y Presión. Cauca. 1997-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

Como se observa en el anterior gráfico el comportamiento del índice de presión es cíclico y para los años 2000 y 2001 presentó el primer incremento para luego disminuir paulatinamente hasta el año 2005, en el cual la tasa presentó un notable ascenso hasta ubicarse en el 16.02% en el 2008. El tercer ciclo es el aumento presentado en el año 2012 con un porcentaje de 19.38% y el cual es el punto máximo para el periodo analizado, ya que a partir de este año, el índice de presión ha disminuido siendo de 11.1% en el año 2014.

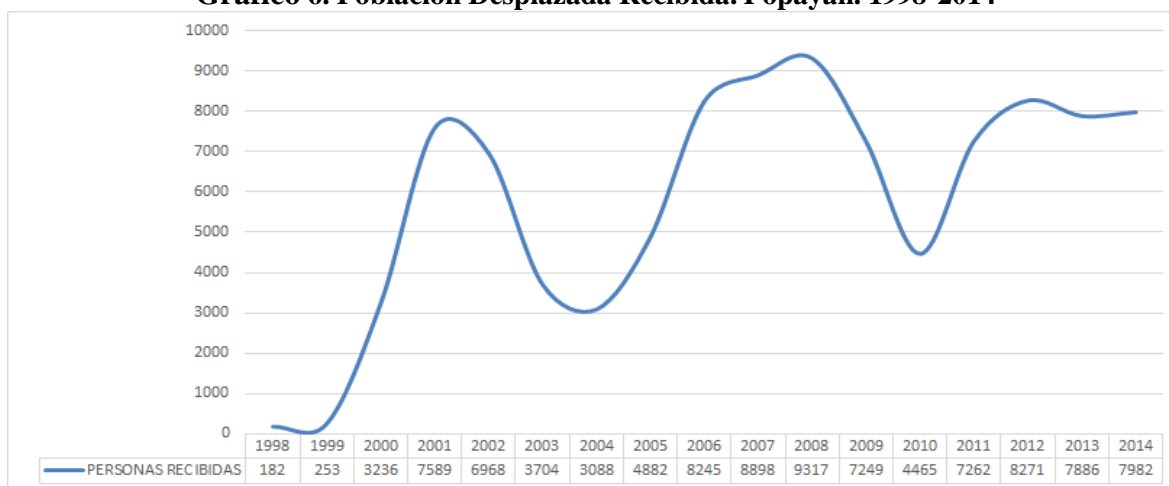
Este índice muestra la población desplazada recibida sobre la población del departamento receptor. Para el Cauca este índice es elevado con respecto a otros departamentos especialmente a partir del año 2001 en el cual alrededor de 210,000 personas (16,6%) se encontraban como desplazados forzados en el departamento. En años recientes se han presentado altos índices de presión, en 2011, 2012 y 2013 la cifra fue de 13.9% 19.4% y 18.2% respectivamente. Par el año 2014 el índice de presión fue de 11,1%, es decir, alrededor de 152.829 personas se ven involucrados en medio del conflicto armado y se hace evidente la grave crisis humanitaria que obliga a comunidades enteras a desplazarse para preservar su vida.

Por lo tanto es claro que esta tasa genera otra perspectiva en la descripción del impacto del desplazamiento sobre las entidades territoriales que alojan población desplazada, ya que la presión que ejercen los hogares desplazados (que tienen una dotación de activos muy baja) en la oferta limitada de salud, educación y saneamiento básico, además la presión al mercado laboral es muy notoria para el departamento del Cauca y para su capital, ciudad la cual ya presenta elevados índices de desempleo a nivel nacional lo que dificulta que la población desplazada sea articulada al mercado laboral urbano. Asimismo, si bien no se ha demostrado, la elevada carga fiscal y el desarrollo de nuevas políticas con enfoque diferencial a la PSD puede desviar la atención sobre otros grupos poblacionales.

1.1.5. Fenómeno de Desplazamiento Forzado en Popayán durante el periodo 1990-2014

Como se observa en el siguiente gráfico, la ciudad de Popayán recibe los flujos más altos de población desplazada a partir del año 2001 en el cual alberga 7,581 personas, hasta llegar a un pico máximo de 9,317 personas en 2008, año en el cual las cifras disminuyen pero siguen siendo elevadas, por lo que la ciudad de Popayán sobresale a nivel nacional como una de las ciudades con mayor recepción de población desplazada.

Gráfico 6. Población Desplazada Recibida. Popayán. 1998-2014



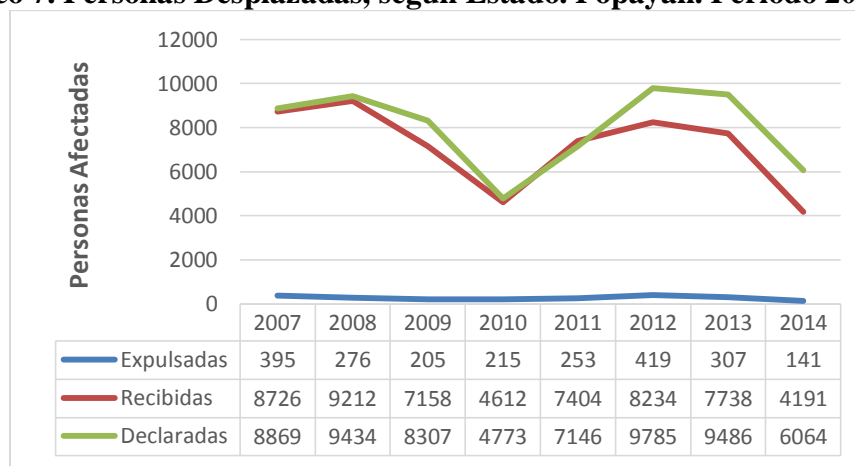
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

Teniendo en cuenta que hay tres estados en los que se clasifica a una persona en situación de desplazamiento: expulsado, recibido y declarado³, a partir del gráfico anterior se puede concluir que desde el 2007, el número de personas que presentan su declaración en Popayán se ha venido incrementando, debido posiblemente a la mayor actividad y publicidad de entidades como el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV)), así como

³ **Expulsado:** Personas u hogares que han sido expulsados de su territorio a través de la fuerza o amenazas; **Recibido:** Personas u hogares que han arribado a municipios donde están recibiendo ayuda humanitaria; **Declarado:** Personas u hogares que han realizado su declaración de desplazamiento antes los entes gubernamentales respectivos.

mayores garantías respecto a la seguridad y la facilidad de acceder a atención humanitaria por parte de los declarantes.

Gráfico 7. Personas Desplazadas, según Estado. Popayán. Periodo 2007-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos para la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

El pico máximo de personas recibidas y declaradas fue en 2008 con cifras de 9,212 y 9,434 respectivamente para Popayán, mostrando una tendencia alarmante hasta mitad del año 2010, a partir del cual se presenta un cambio en la tendencia siendo estos valores los más bajos en los últimos 7 años. Finalmente, en los últimos años se viene presentando una marcada disminución del número de personas recibidas en la ciudad, pasando de 7,738 en 2013 a 4,191 en 2014.

En cuanto a la población expulsada del municipio de Popayán, según la información obtenida de la UARIV y como lo expresa la anterior gráfica, es notoria una tendencia a la baja a partir del año 2007 en el cual el número de personas expulsadas fue 395, tendencia que continuo disminuyendo hasta el año 2011 en el cual hubo 253 personas expulsadas. Posteriormente en el año 2012 se presentó un incremento de las cifras llegando a 419 personas y posteriormente siguió siendo notoria la anterior constante hasta el año 2014, el cual finalizo con 141 personas afectadas. Es claro que si bien estas cifras no son tan elevadas como las de personas recibidas en situación de desplazamiento en el municipio, refleja fenómenos de otra índole diferentes al desplazamiento forzado por cuestiones del orden público, como por ejemplo problemas personales, deudas, los cuales obligan a algunas personas a emigrar de manera forzada.

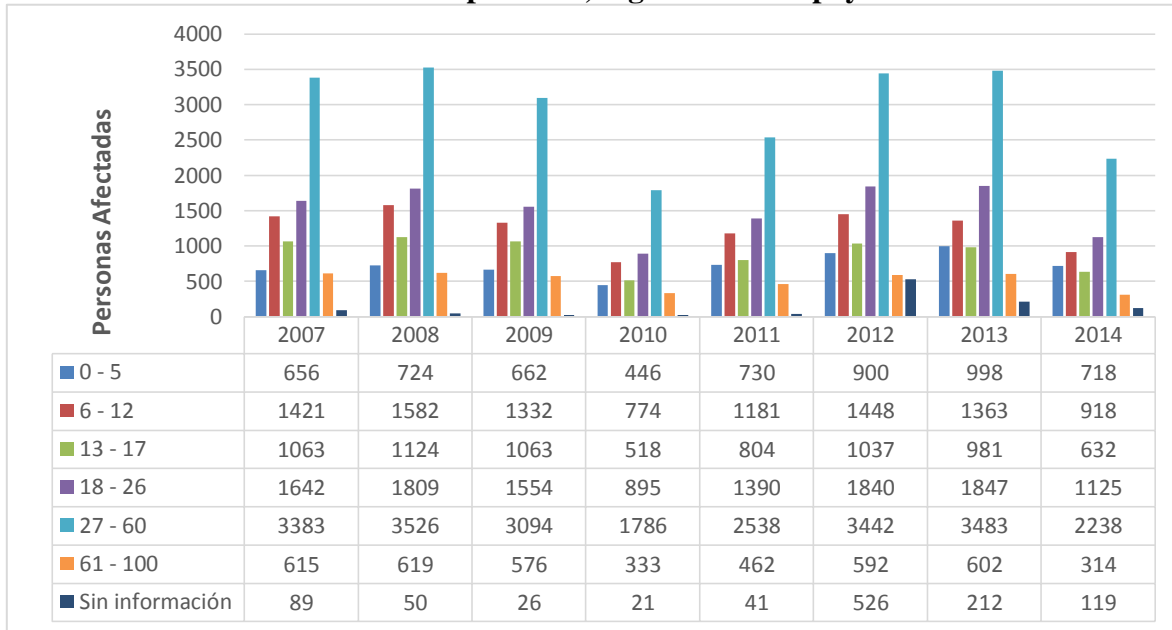
Gráfico 8. Personas Desplazadas, Según Género. Popayán. Periodo 2007 - 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

La población desplazada que ha presentado su declaración en la ciudad de Popayán para los años 2007 a 2014 diferenciada por género, mostró que hubo más mujeres desplazadas que hombres en el registro. Para estos 8 años la cifra fue de 4,234 mujeres aproximadamente por encima de la cifra de hombres, siendo el año 2013 el más crítico con 5,191 mujeres y 4,218 hombres bajo esta situación. Si bien la diferencia en las cifras no es sustancial, sí refleja una tendencia en la situación del municipio y en general del país como lo expresan Ibáñez y Moya, autoras conocedoras del tema. Así los posibles efectos generados por la mayor cantidad de personas desplazadas específicamente mujeres implica la presencia de riesgos sociales incluyendo la jefatura de hogar femenina monoparental y la viudez entre las mujeres adultas, que podrían acentuar la vulnerabilidad derivada del desplazamiento y convertirse en un mecanismo de transmisión intergeneracional de la pobreza dadas las múltiples desventajas y obstáculos que por su condición de género y de madres deben enfrentar las mujeres víctimas de este hecho. (Ibáñez y Moya, 2006).

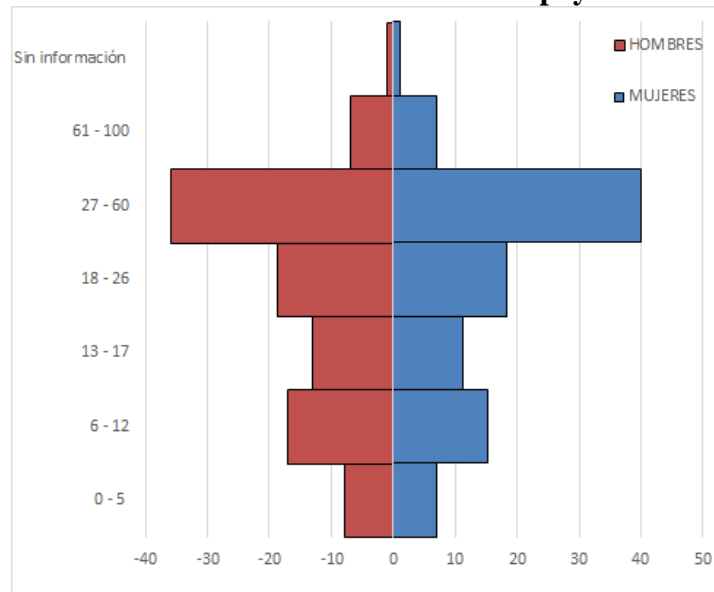
Gráfico 9. Personas Desplazadas, según Edad. Popayán. 2007-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

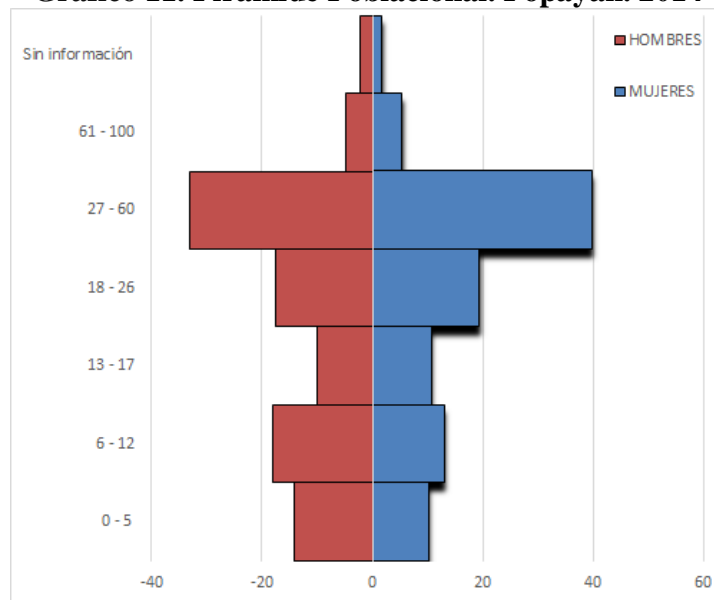
En el anterior gráfico se observa las personas que presentaron su declaración como población desplazada en Popayán, de las cuales la mayoría, según el ciclo vital, se encuentra en las personas adultas comprendido en el rango de edad de los 27 a los 60 años, seguido por las personas jóvenes de 18 a 26 años y por las personas en infancia que comprende desde los 6 hasta los 12 años. En la composición de la población víctima por edad al momento del desplazamiento, la proporción de menores de 17 años en la población es el segundo grupo poblacional, resaltando la afectación histórica en los menores de edad, lo que genera nuevos rumbos en términos de política pública en temas como educación, fecundidad y prevención de fenómenos como la drogadicción y la criminalidad.

Gráfico 10. Pirámide Poblacional. Popayán. 2007



Fuente: Elaboración propia a partir de Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

Gráfico 11. Pirámide Poblacional. Popayán. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).

A partir del gráfico anterior se puede concluir que hay un predominio de la población en edad de trabajar en la Población en Situación de Desplazamiento (PSD) que ha hecho su declaración en la ciudad de Popayán, dado que para el año 2007 la proporción de población adulta (15-64 años) corresponde al 68% del total. Para el año 2014 la población adulta es de 65.6%, incluyendo hombres y mujeres. En cuanto a niños y jóvenes (0-14 años) el porcentaje es de 27.2% y un 5.2% perteneciente a la población en edad avanzada (61 años en adelante), esto sin contar con la población víctima que no reporta información.

Adicionalmente se debe resaltar el elevado nivel de desempleo al interior de la PSD, que para el año 2012 presento 3 veces mayor probabilidad de estar desempleada, al registrar una tasa de desempleo del 35.5%, mientras que para el total nacional fue del 10.2% (RED ORMET, 2013). En cuanto al aspecto económico, especialmente del mercado laboral, el informe de diagnóstico realizado por la Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo sobre el mercado de trabajo para la ciudad de Popayán plantea que *“la población desplazada manifiesta una gran dificultad para lograr emplearse, entre las causas que aducen para no conseguir trabajo es que son estigmatizados por ser desplazados. Asimismo las mujeres jefes de hogar tienen alguna dificultad para encontrar trabajo por su escasa capacitación⁴ con respecto a los perfiles laborales que se demandan en los sitios de recepción”* (RED ORMET, 2013).

De esta manera una forma de manifestarse el desempleo de la PSD en la ciudad de Popayán y la dificultad que la PSD sea absorbida por el mercado laboral, es la marcada diferencia entre la estructura económica del departamento del Cauca y de su capital *“la estructura productiva del departamento del Cauca se basa en el sector agrícola el cual demanda gran cantidad de mano de obra poco o nada cualificada que no genera efectos multiplicadores de ingreso ni de demanda a otros sectores en la economía regional....Para Popayán, los sectores que más generan empleo son el de servicios y el comercial, sectores que dependen de forma extrema de los movimientos del ciclo económico. Esto implica que no existe una gran demanda de empleos y la calidad de los mismos es muy baja”* (RED ORMET, 2013).

Por lo tanto la estructura económica diferencial entre el Cauca y Popayán conlleva consecuencias lesivas para la situación de los desplazados, ya que estos al verse obligados a migrar acuden a los centros urbanos con unos saberes y habilidades adquiridas propias del sector rural, así como unos niveles de cualificación muy básicos, los cual no son compatibles y no se compaginan con las necesidades del sector productivo de la ciudad, por lo que se enfrentan a un cambio brusco y con una realidad totalmente diferente a la de sus lugares de residencia; implicando una desmejora en sus condiciones de vida y una efecto negativo sobre el mercado laboral de la ciudad de Popayán, al presentarse elevadas tasas de desempleo.

De igual forma el Plan Integral Único para la Atención a Población en Situación de Desplazamiento Forzado Ubicado en el municipio de Popayán determinó que *“para la PSD la oportunidad laboral, está entre los renglones económicos del sector de la construcción y otros sectores como las artesanías, dado que en esos aspectos de la economía, solo se requiere personal con conocimientos empíricos y habilidades, que les permitan desempeñar labores de fácil aprendizaje para los interesados en mejorar los ingresos de sus familias. Otra oportunidad para esta población sería en el sector agropecuario, donde las familias podrían trabajar con todo el conocimiento del caso, dado que las personas desplazadas son eminentemente campesinas y su vida ha transcurrido con las labores del campo”* (PIU, 2011).

⁴ Información disponible en:

<http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/asprodeso/mujeres09despenPopayan.htm>

En el plano nacional, la situación es similar, ya que con la llegada paulatina de refugiados a las comunidades de destino, se deterioran cada vez más las condiciones laborales y debido al aumento de la oferta de mano de obra barata se altera el mercado laboral, lo que a la vez genera una caída en los salarios de los trabajadores y en especial los de los menos calificados, con la consecuente reducción poder adquisitivo de los más pobres, Guataquí y Silva (2006). En este sentido Calderón e Ibáñez (2009) realizaron un estudio para 13 áreas metropolitanas en Colombia, mostrando que la llegada de estas víctimas de desplazamiento a las ciudades provoca efectos negativos a corto plazo sobre las tasas de participación laboral y las oportunidades laborales del conjunto de la fuerza de trabajo, así *“por ejemplo, en materia de salarios reales, un aumento del 10% en el número de víctimas que arriban a la ciudad provoca una reducción de los salarios reales del 8% para el conjunto de los trabajadores y del 12.6% para los trabajadores informales. Las estimaciones por género muestran que el impacto del desplazamiento sobre los salarios es mayor en las mujeres: 11,2% frente a 6.3%. La investigación aporta evidencia para afirmar que la llegada de población desplazada aumenta la probabilidad de que se amplíe el trabajo informal en un 2% y que el aumento de trabajadores con baja calificación laboral tiene mayores efectos en las ciudades de menor tamaño”* (Calderón e Ibáñez, 2009).

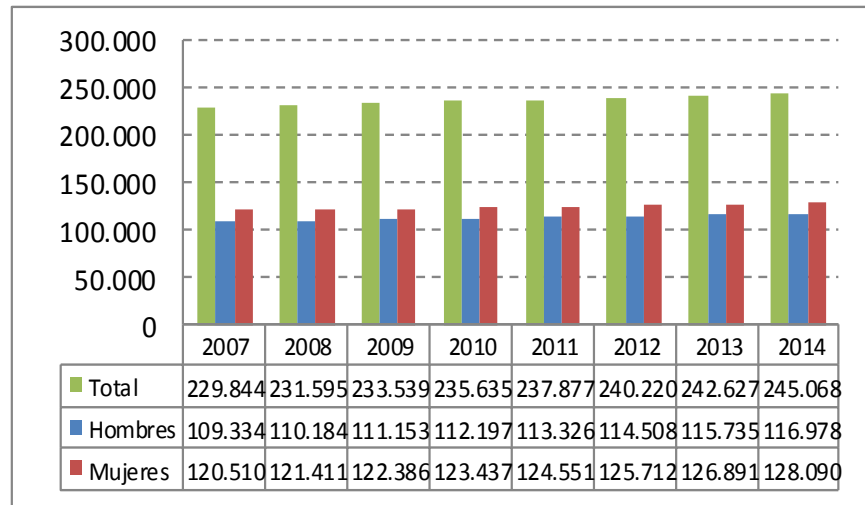
Si bien es cierto se sospecha la relación existente entre el desplazamiento y los niveles de desempleo, o se han llevado estudios en otras regiones o a nivel nacional, para el Cauca y su capital aún no se realiza un estudio de este tipo y que encuentre cómo se manifiesta dicha relación, cuáles son sus efectos a nivel económico y social, o cuales son las posibles salidas para atacar dicha problemática, lo cual resalta la importancia de validar esta hipótesis en la presente investigación.

1.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS MERCADOS LABORALES DE LA CIUDAD DE POPAYÁN Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para el año 2014 la población de Popayán fue de 245,068 personas, con un porcentaje mayor de mujeres (52%) que de hombres (48%). Al contrario, en el departamento del Cauca se invierte esa distribución con una población masculina que sobrepasa tan solo en un 1% a la población femenina en lo corrido del periodo 2007 a 2012⁵.

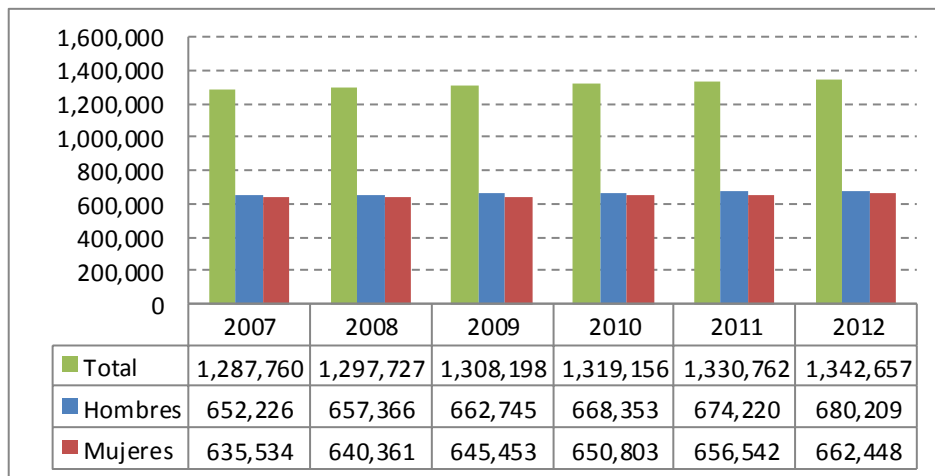
⁵ Para el departamento del Cauca se contempla el periodo de tiempo comprendido entre los años 2007 y 2012 en razón a la disponibilidad de la información.

Gráfico 12. Población Total, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 13. Población Total, por sexo. Cauca. 2007-2012⁶



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

El mercado laboral de la capital caucana, como del departamento, exhibe dificultades en la creación, inserción y mantenimiento de puestos de trabajo tanto para la población residente como para los migrante, los cuales se acentúan y agravan en negativamente la situación de ciertos grupos, en particular las mujeres y los jóvenes.

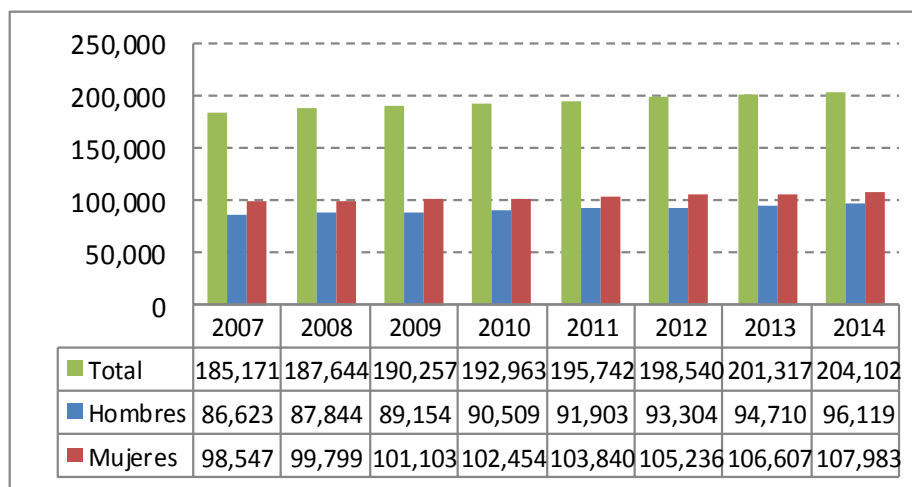
Por el comportamiento de la población total de Popayán y Cauca en los periodos respectivos, la misma distribución entre hombres y mujeres se mantiene frente a quienes están en edad de trabajar. En ambas jurisdicciones, la mayoría de su población se encuentra entre los rangos de edad aptos para hacerlo con cuotas de 82% de la población payanesa y de 78% de la población caucana que han venido creciendo a una tasa promedio de 0.4% y 0.5% respectivamente; sin embargo, hay más mujeres (83%) que hombres (81%) entre

⁶ Para el departamento del Cauca se contempla el periodo de tiempo comprendido entre los años 2007 y 2012 en razón a la disponibilidad de la información suministrada por el DANE.

estos rangos de edad en Popayán mientras en Cauca fue el 78% de los dos sexos, en promedio para el periodo de análisis.

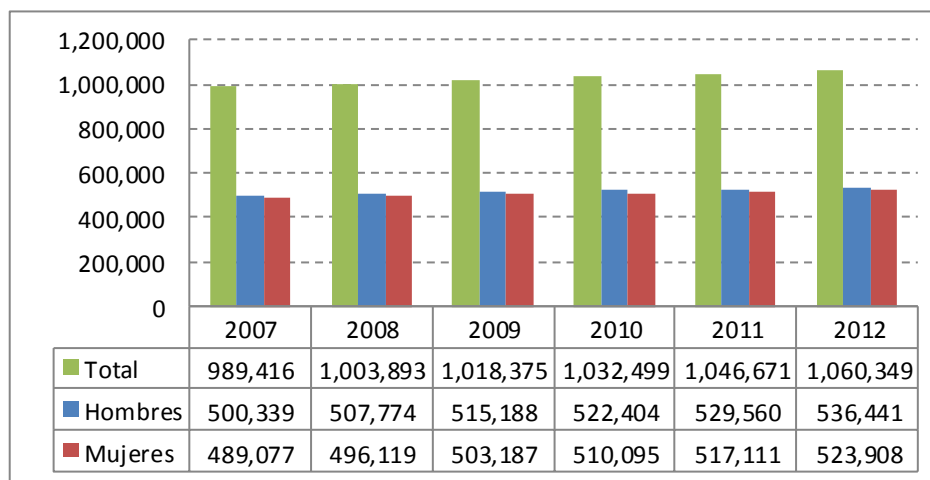
La distribución de la Población en Edad de Trabajar (PET) entre sexos se ha mantenido a lo largo de los 8 años considerados, en Popayán con el 53% de mujeres y el 47% de hombres, y en el Cauca a lo largo de los 6 años analizados se ha mantenido con el 51% de hombres y el 49% de mujeres.

Gráfico 14. Población en Edad de Trabajar, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 15. Población en Edad de Trabajar, por sexo. Cauca. 2007-2012

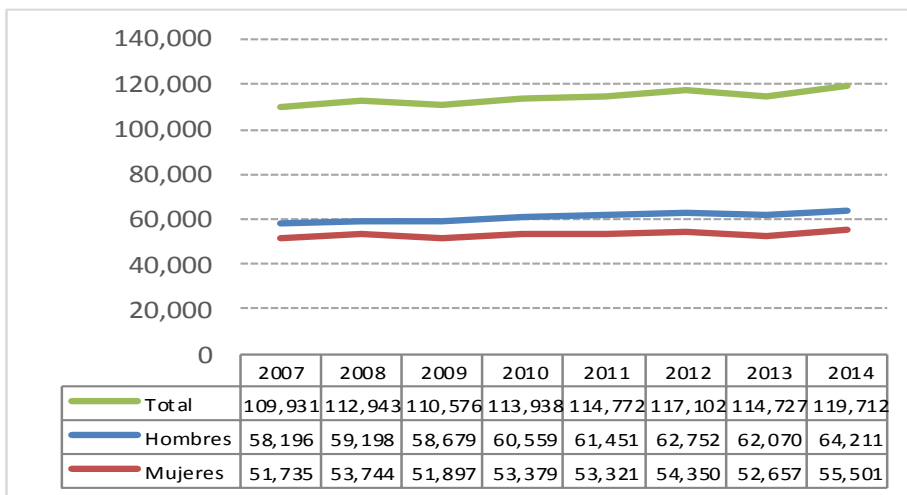


Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

En contraposición a los resultados arrojados por los indicadores anteriores, con el indicador de la Población Económicamente Activa (PEA) se pone de manifiesto una preponderancia constante de los hombres frente a las mujeres tanto en el departamento como en la capital, en porcentajes promedio respectivos de 53% y 47% para Popayán y mucho más acentuados en el departamento con 64% y 36%. Si bien el crecimiento anual de la PEA ha sido relativamente estable en el tiempo para ambos sexos, puede verse que tanto unos como

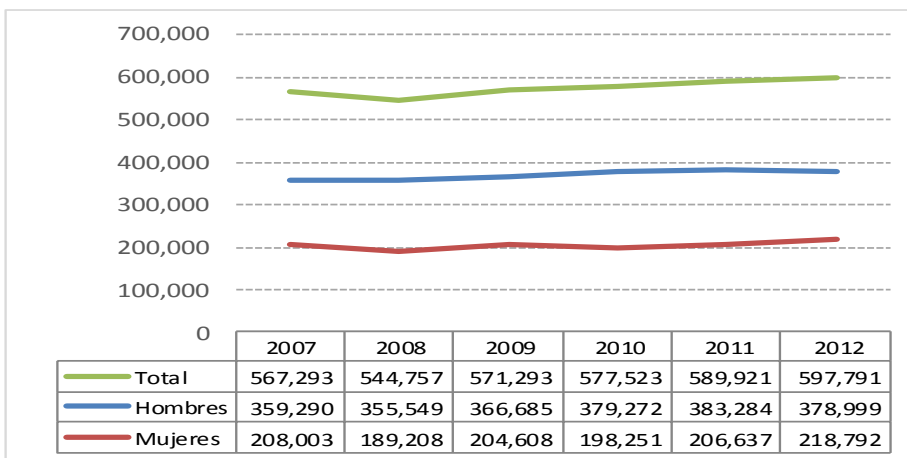
otros han experimentado disminuciones en los años 2009 y 2013 posteriores a crisis económicas mundialmente reconocidas y se evidencia una volatilidad mayor en el comportamiento de las mujeres en comparación al de los hombres.

Gráfico 16. Población Económicamente Activa, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 17. Población Económicamente Activa, por sexo. Cauca. 2007-2012



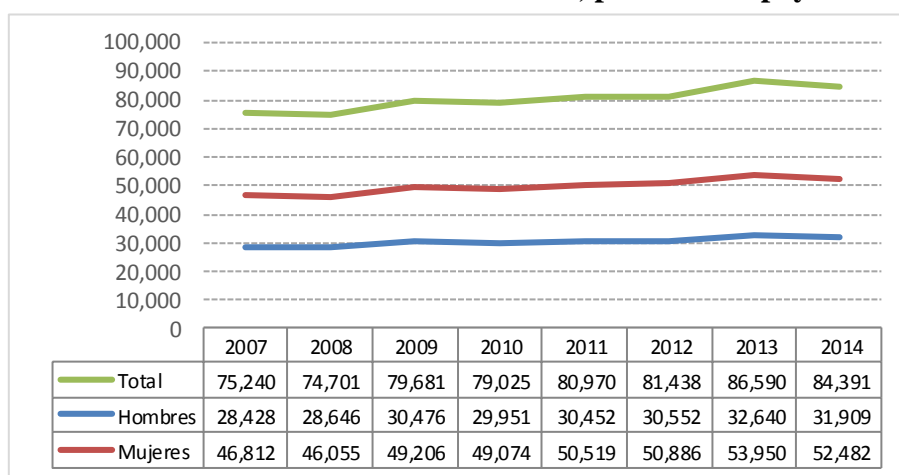
Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Respecto a la Población Económicamente Inactiva (PEI), las mujeres superan proporcionalmente a los hombres al ser ellas el 62% frente al 38% en Popayán y el 67% frente a 33% en el Cauca las que están económicamente inactivas “*hay una clara tendencia a que las mujeres tiendan a inactivarse económicamente mucho más que los hombres. Detrás de este fenómeno, pueden existir diferentes razones asociadas, ya sea con discriminación laboral hacia las mujeres, economía reproductiva o el cuidado o desmotivación para salir a buscar trabajo*” (RED ORMET, 2013) mientras son ellos quienes más buscan trabajo o están trabajando, patrón que se ha acentuado en el periodo pues la PEA masculina ha crecido más rápidamente que la femenina en 10% frente a 7% respectivamente en Popayán y, en el departamento a una tasa constante de 5% para ambos

sexos. Sumado a un movimiento de la PEI creciente en igual proporción entre mujeres y hombres en la ciudad y, con un diferencial de 3% en el departamento.

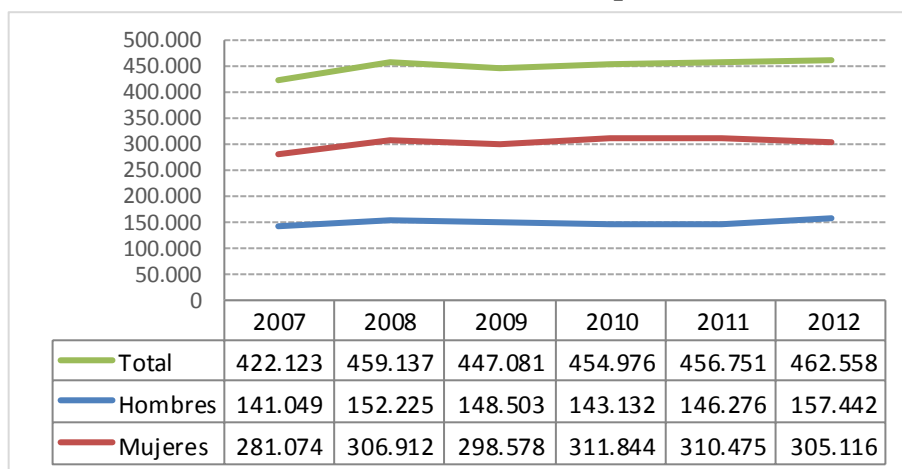
Estas brechas pueden explicarse por fenómenos de discriminación laboral, barreras de acceso y patrones culturales que ubican a las mujeres en el trabajo doméstico y reproductivo y otras actividades extensivas del mismo (RED ORMET, 2015).

Gráfico 18. Población Económicamente Inactiva, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

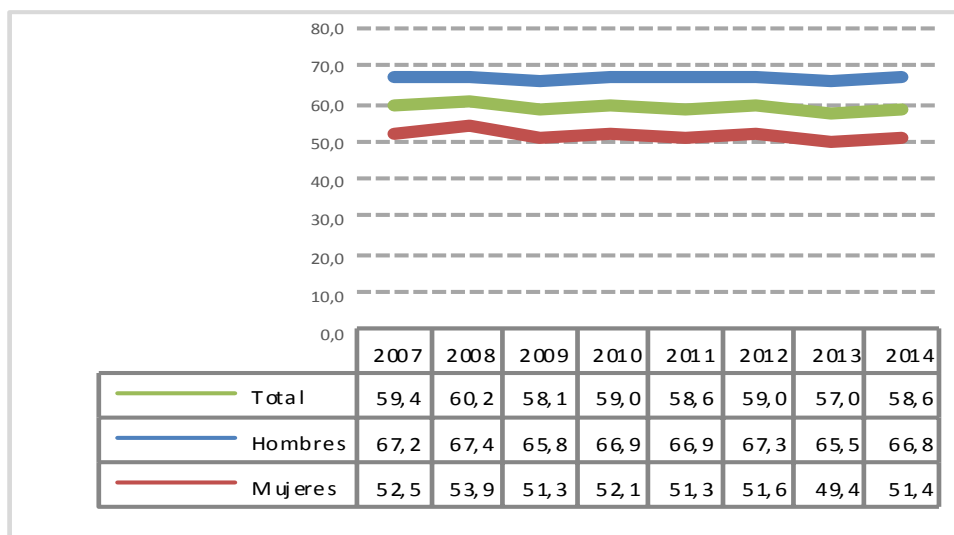
Gráfico 19. Población Económicamente Inactiva, por sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

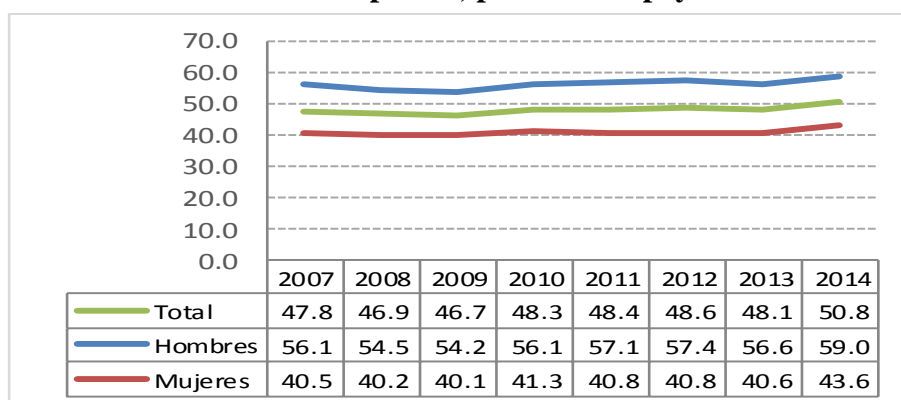
La Tasa Global de Participación (TGP) se puede interpretar como un indicador de la oferta de trabajo en el mercado laboral y la Tasa de Ocupación (TO) como la demanda de trabajo efectiva. Con el propósito de examinar el equilibrio o desequilibrio de los mercados laborales local y regional, se debe tener en cuenta la brecha entre uno y otro indicador tanto a nivel de municipio como de departamento. La TGP supera la TO en todos los años, es decir que hay una oferta de trabajo mayor a su demanda, en promedio para los periodos respectivos de 10.5 y 6 puntos de diferencia para Popayán y Cauca respectivamente; diferencias levemente mayores para las mujeres que para los hombres en ambos casos.

Gráfico 20. Tasa Global de Participación, por sexo. Popayán. 2007-2014



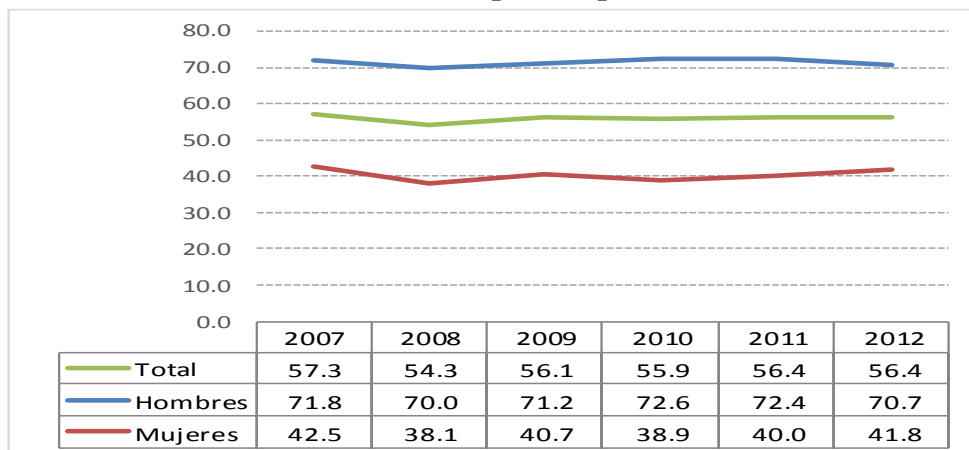
Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 21. Tasa de Ocupación, por sexo. Popayán. 2007-2014



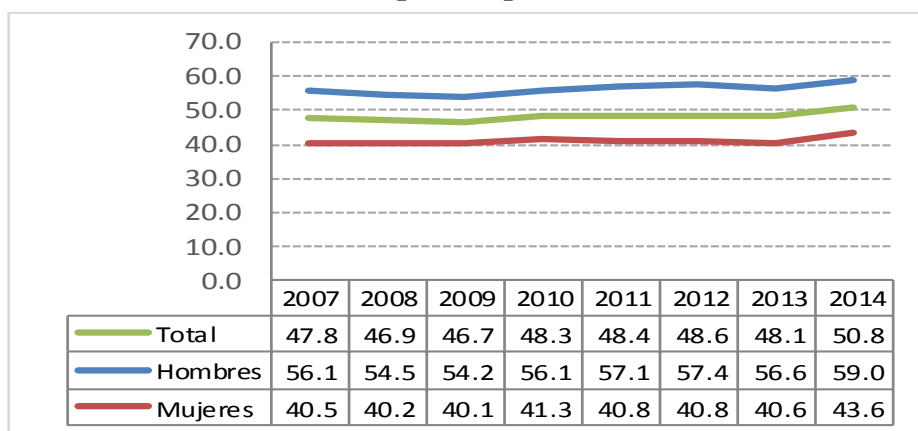
Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 22. Tasa Global de Participación, por sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 23. Tasa de Ocupación, por sexo. Cauca. 2007-2012

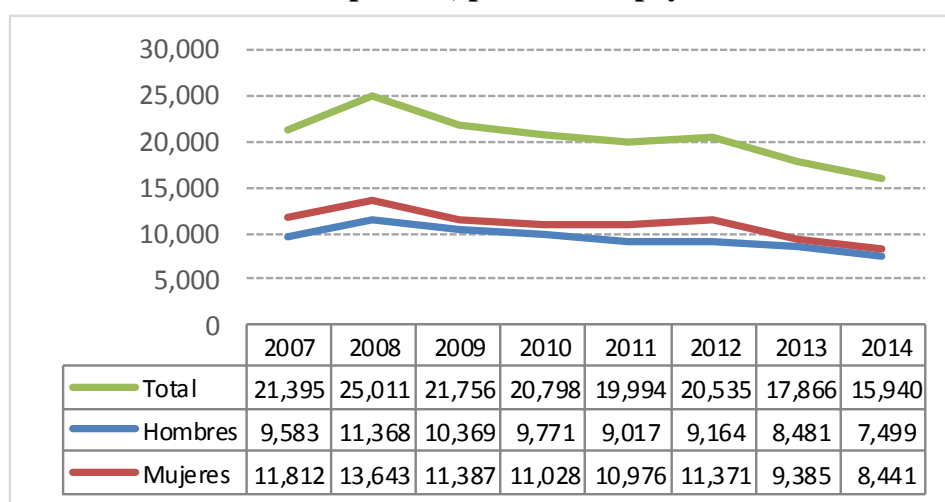


Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

La falta de generación de empleo en la economía de Popayán y del departamento del Cauca se debe en parte al desequilibrio persistente entre la oferta y la demanda de trabajo, poniendo en contexto la dificultad de los habitantes del departamento de insertarse efectivamente al mercado laboral (RED ORMET; 2015). Problemática que resalta a Popayán como una de las ciudades con los mayores niveles de desempleo a nivel nacional.

La tasa de desempleo para la capital caucana entre los años 2007 a 2014, aunque presenta cierta volatilidad en sus variaciones anuales, ha tenido una tendencia decreciente (una tasa de -31.5%) comparando los registros del último año con 2007, así las cifras de Popayán concuerdan con el comportamiento nacional.

Gráfico 24. Desempleados, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

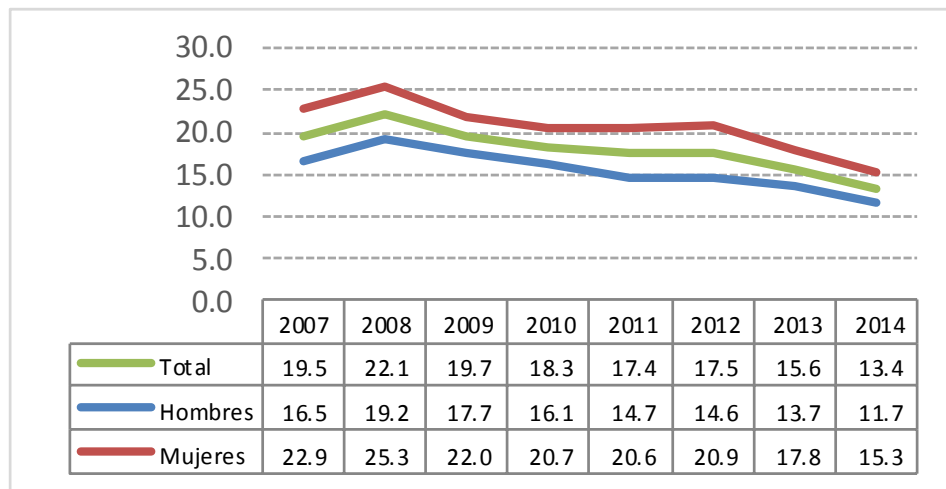
A pesar de los menores registros de desempleo desde siete años atrás, éstos son muy altos en comparación al nivel nacional; al cierre del año 2014, la tasa de desempleo de Popayán (13.4%) fue muy superior a la nacional, la cual se fijó por segunda vez por debajo de 2

dígitos (9.1%). A nivel de departamento, la situación es compleja y la tasa de desempleo expresa un comportamiento al alza en el tiempo, con un incremento de 23.3% para el año 2012 frente al 2007 y cerrando el último año del periodo con una tasa de desempleo de 11.4%.

Siendo ya elevados los registros a nivel local y regional, las tasas de desempleo fueron mayores para las mujeres que para los hombres en todos los años. En promedio para los periodos respectivos en cada jurisdicción, la tasa de desempleo femenina fue de 20.7% mientras la masculina fue de 15.5% en Popayán y de 17.5% y 6.9% respectivamente en el departamento. En ambos casos, las brechas de desempleo entre sexos son muy marcadas, en promedio con un diferencial de 5.2 puntos porcentuales en la ciudad y aún más fuerte en el departamento con 10.6 puntos de diferencia.

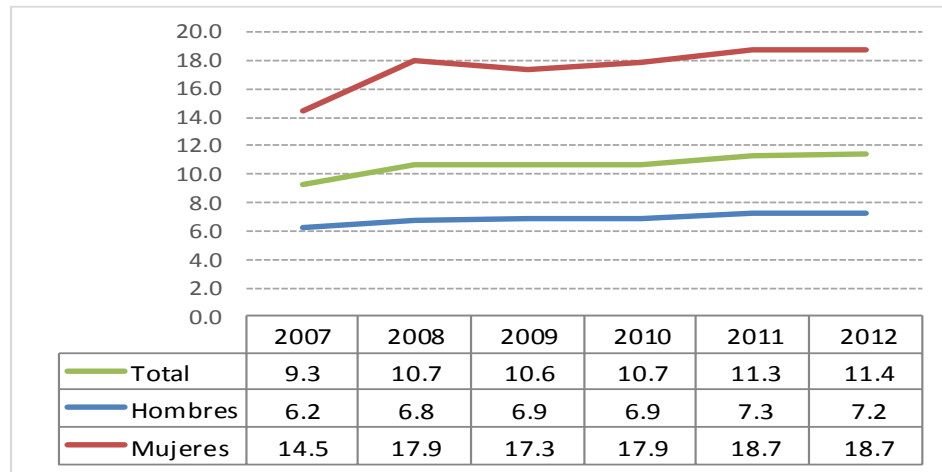
Sin embargo, en Popayán la disminución del desempleo viene siendo más fuerte para las mujeres que para los hombres (con -33% y -29% de decrecimiento en el año 2014 frente a 2007, respectivamente) e indica que la brecha entre sexos tendería a cerrarse. Lo contrario sucede en el departamento del Cauca, donde la tasa de desempleo ha crecido con mayor fuerza para las primeras en 29% frente a 16% de los hombres desde el año 2007 hasta el 2012.

Gráfico 25. Tasa de Desempleo, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 26. Tasa de Desempleo, por sexo. Cauca. 2007-2012

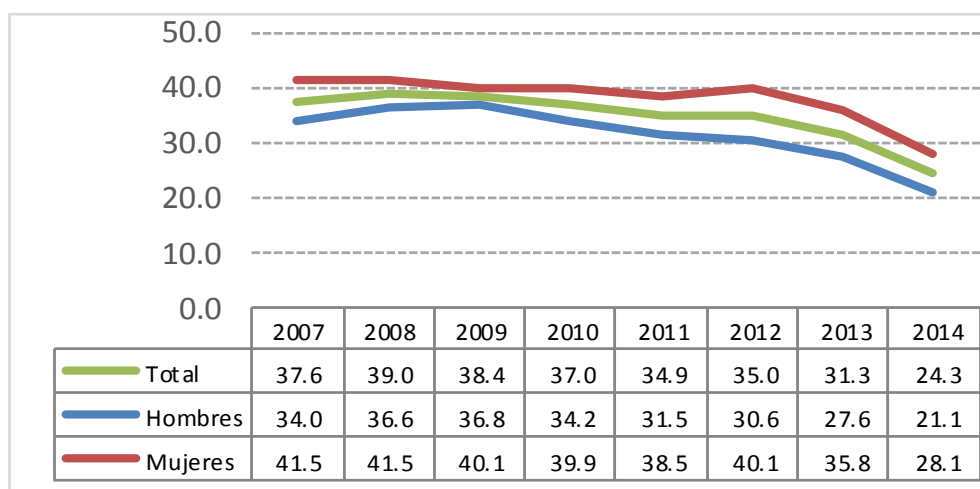


Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Por otro lado, los jóvenes son los más perjudicados por la problemática del desempleo que desde hace más de siete años afecta al municipio, siendo particularmente las mujeres jóvenes las más afectadas. En efecto, las tasas de desempleo juvenil han sido siempre mayores a las del agregado de otras edades, con una tasa promedio de 34.7% para la ciudad y de 18% para el departamento, entre los años respectivos.

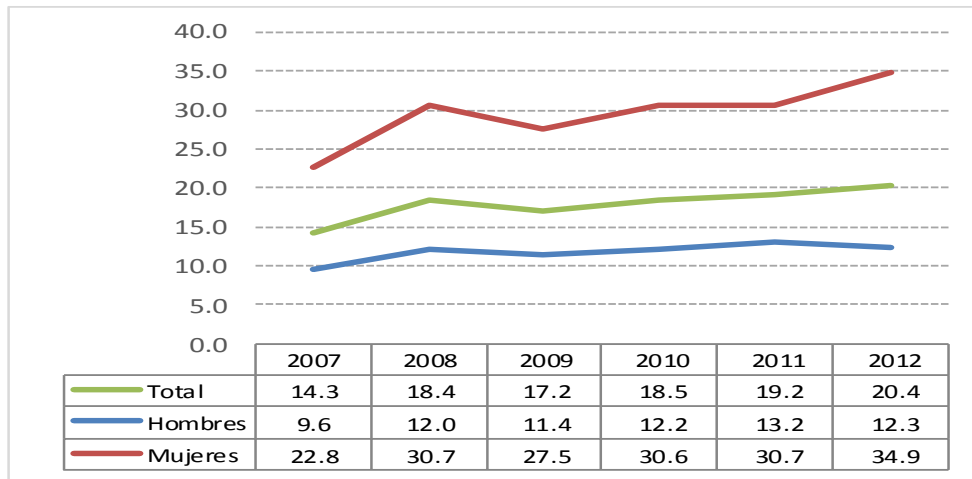
Este comportamiento se agrava en el caso de las mujeres jóvenes, por un lado, las tasas de desempleo juvenil femeninas promedio en los respectivos periodos fueron de 38.2% para payanesas y 29.5% para las caucanas; en comparación a las masculinas de 31.5% y 11.8%, para los payaneses y caucanos, respectivamente. Por otro lado, si ya en la ciudad las diferencias entre las tasas de desempleo de mujeres y hombres jóvenes son siempre positivas a lo largo del periodo (en promedio de 6.6 puntos porcentuales), en el departamento éstos se duplican y hasta se triplican en promedio con 17.8 puntos de diferencia.

Gráfico 27. Tasa de Desempleo Juvenil por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

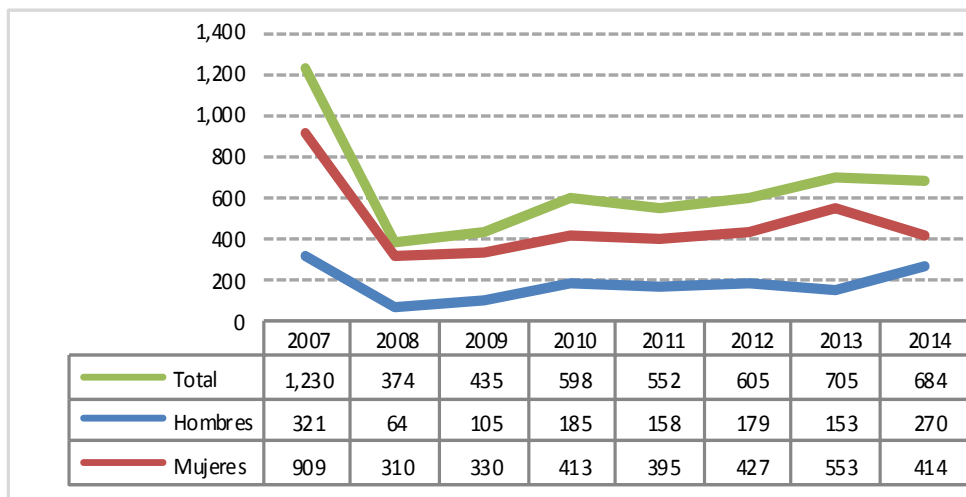
Gráfico 28. Tasa de Desempleo Juvenil por Sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

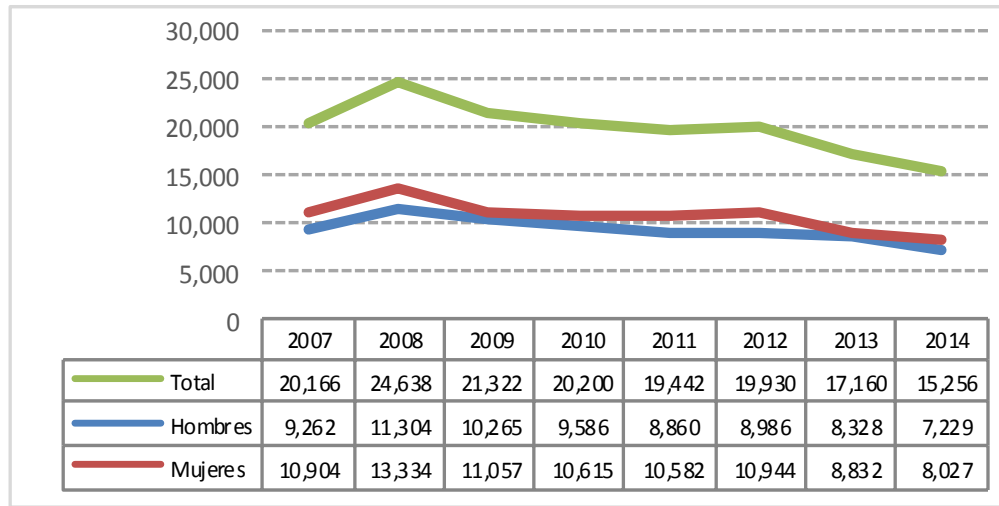
Para la capital es mayor el número de mujeres que buscan activamente trabajo, que están disponibles y dispuestas a trabajar (desempleo abierto), así como un gran número de mujeres en calidad de trabajadoras desalentadas (el triple, en promedio) (que no buscan activamente un empleo, pero trabajarían si tuvieran la oportunidad (desempleo oculto) (RED ORMET, 2015). La concentración en la distribución de este último tipo de desempleo puede explicarse nuevamente por la existencia de barreras de ingreso al mercado laboral más fuertes para las mujeres que les genera un menor interés en la búsqueda de trabajo y la sobrecarga de trabajo doméstico y reproductivo que les limita el tiempo dedicado a la búsqueda (RED ORMET, 2015). Situación que se esperaría fuera similar, incluso peor, en el departamento del Cauca.

Gráfico 29. Desempleo Oculto por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 30. Desempleo Abierto por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

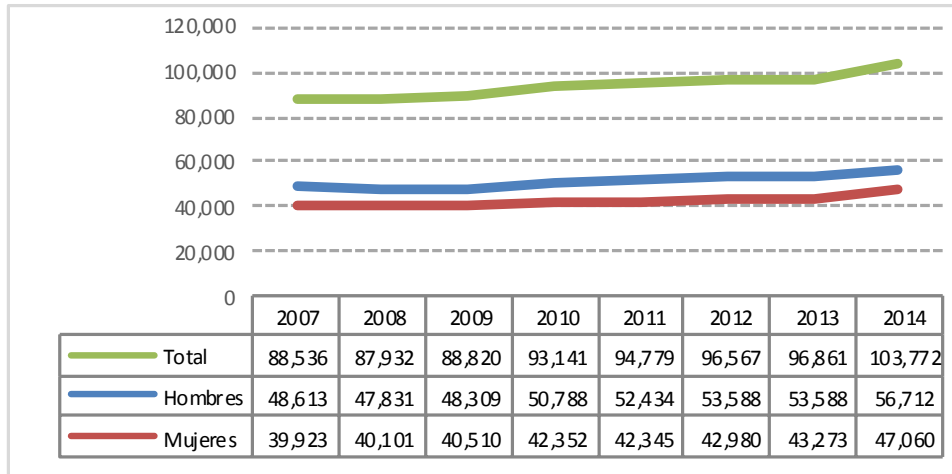
La ocupación en Popayán y Cauca exhibe movimientos a lo largo del periodo de poca variabilidad en los distintos años, también vista trimestralmente. Aunque la ocupación ha sido creciente en el tiempo, en el departamento las 529,534 personas ocupadas en el año 2012 representaron frente al año 2007 un incremento de sólo 3%⁷, porcentaje establecido mediante cálculos propios para hallar la variación de la tasa de crecimiento del indicador Ocupados Total. De manera similar, en Popayán las 103,772 personas ocupadas en el año 2014 representaron un incremento de 17.2%⁸ si se compara este año con 2007 pero una tasa de 2.3% promedio anual a lo largo del periodo comprendido. Leves variaciones que para Popayán “hacen pensar en los escasos niveles de crecimiento económico de la ciudad y su incapacidad para generar empleo” (RED ORMET, 2015).

En promedio para el periodo analizado, el 55% de los puestos de trabajo en Popayán fueron ocupados por hombres mientras un 45% por mujeres; proporción que se hace marcadamente desproporcional en el departamento del Cauca, donde sólo el 33% de los puestos fueron ocupados por mujeres mientras el 67% por hombres.

⁷ El indicador Total Ocupados para Cauca es de 514,776 en el año 2007 y de 529,534 en el año 2012. Calculando la tasa de crecimiento entre 2012 y 2007 así se obtiene: $((529,534 - 514,776) / 514,776) * 100 = 2.8668\%$ aproximado a 3%.

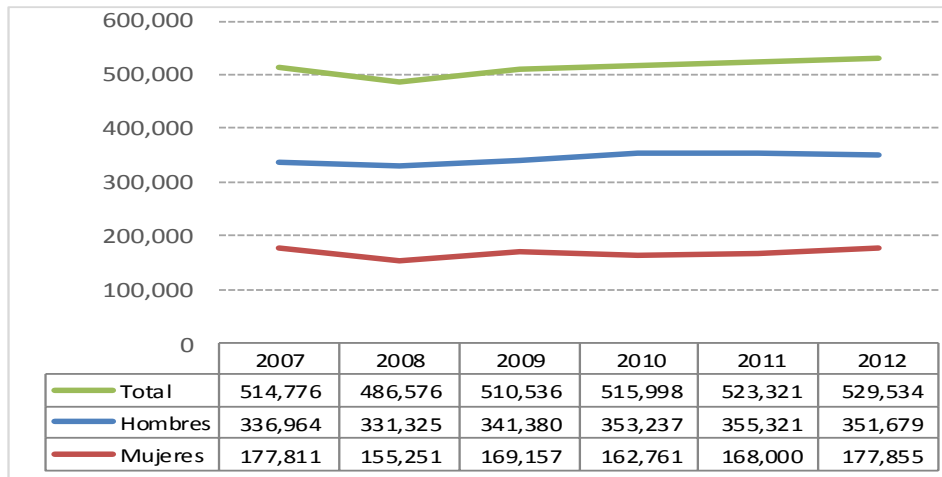
⁸ El indicador Total Ocupados para Popayán es de 88,536 en el año 2007 y de 103,772 en el año 2014. Calculando la tasa de crecimiento entre 2014 y 2007 así se obtiene: $((103,772 - 88,536) / 88,536) * 100 = 17.2088\%$.

Gráfico 31. Ocupados por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

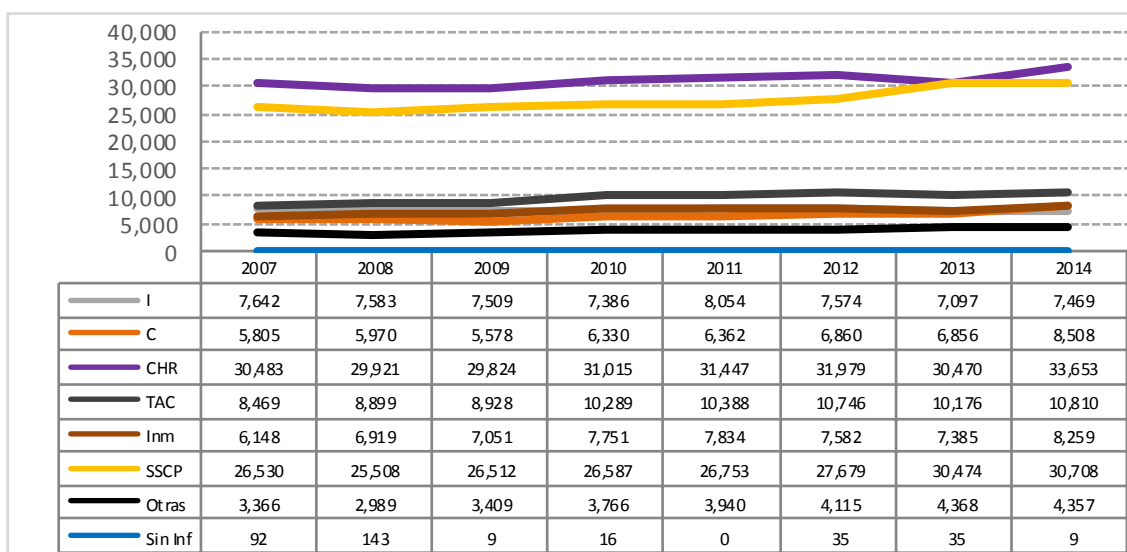
Gráfico 32. Ocupados por Sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

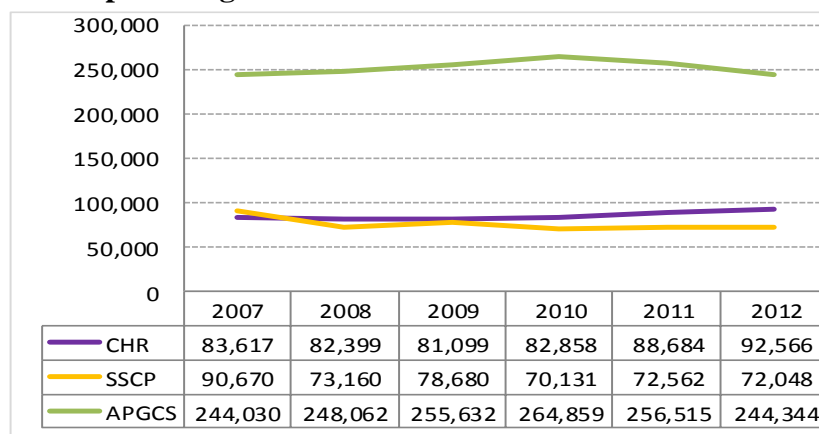
Al analizar la ocupación desde los sectores o ramas de actividad económica que más han generado empleo en Popayán y Cauca, sobresalen los sectores de tradicional acaparamiento económico, como el Comercio, Hoteles y Restaurantes, seguido del sector Servicios Sociales Comunales y Personales. Para el Cauca se suma a este grupo, el sector Agricultura, Pesca, Ganadería, Caza y Silvicultura como el de mayor ocupación en promedio, para todo el periodo como era de esperar por la vocación mayoritariamente rural del departamento.

Gráfico 33. Ocupados según Rama de Actividad Económica⁹. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 34. Ocupados según Rama de Actividad Económica. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

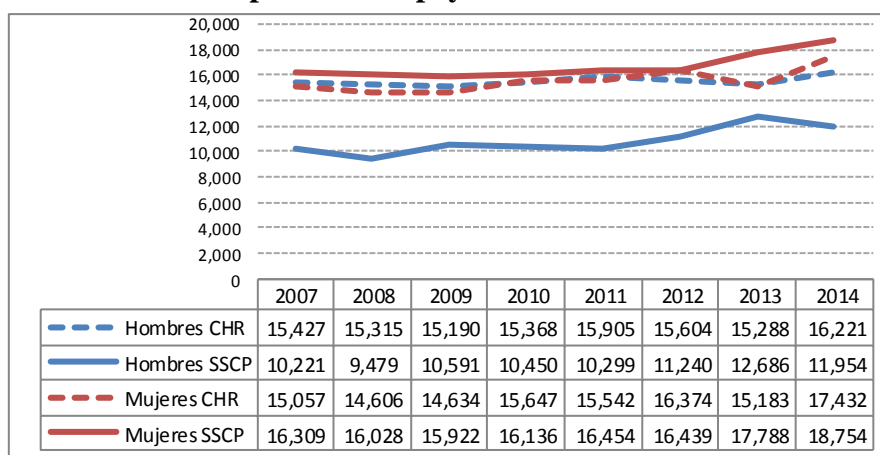
Las cifras muestran una concentración en la distribución de las personas ocupadas en algunos sectores de actividad económica según el sexo. Sin embargo, el sector Comercio, Hoteles y Restaurantes, de gran importancia en la economía de la ciudad y el departamento, presenta niveles muy similares de hombres y mujeres ocupados en distintas actividades del sector; comportamiento parecido se presenta a nivel de departamento, aunque existe una brecha entre sexos a favor de las mujeres, con relativa significancia pues supera las 11,000 de diferencia en promedio para el periodo.

⁹ Las ramas de actividad económica a que se hace referencia son las siguientes: I: Industria; C: Construcción; CHR: Comercio, Hoteles y Restaurantes; TAC: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Inm: Servicios Inmobiliarios; SSCP: Servicios Sociales, Comunes y Personales; Otras; Sin Inf: Sin Información. Para el departamento del Cauca: APGCS: Agricultura, Pesca, Ganadería, Caza, Silvicultura.

Otro sector de gran importancia para las economías local y regional, es el sector Servicios Sociales, Comunales y Personales, el cual exhibe una brecha entre el número de personas ocupadas por sexo, siempre sobrepasando el número de mujeres al de hombres. En promedio para los periodos respectivos, fueron casi 6,000 mujeres más en Popayán mientras la diferencia es casi del doble de mujeres por hombres en el Cauca (22,767 mujeres más). El que las mujeres acaparen las ocupaciones en este sector puede no ser una buena señal, en tanto que a este sector pertenecen actividades que atañen a servicios a terceros, incluso podrían en este caso incluir labores vinculadas con la belleza (peluquerías y centros de estética) y asistencia doméstica, de las que el mercado tiende a saturarse fácilmente y generalmente implican contrataciones informales, aumentando su vulnerabilidad hacia el desempleo y pobreza extrema.

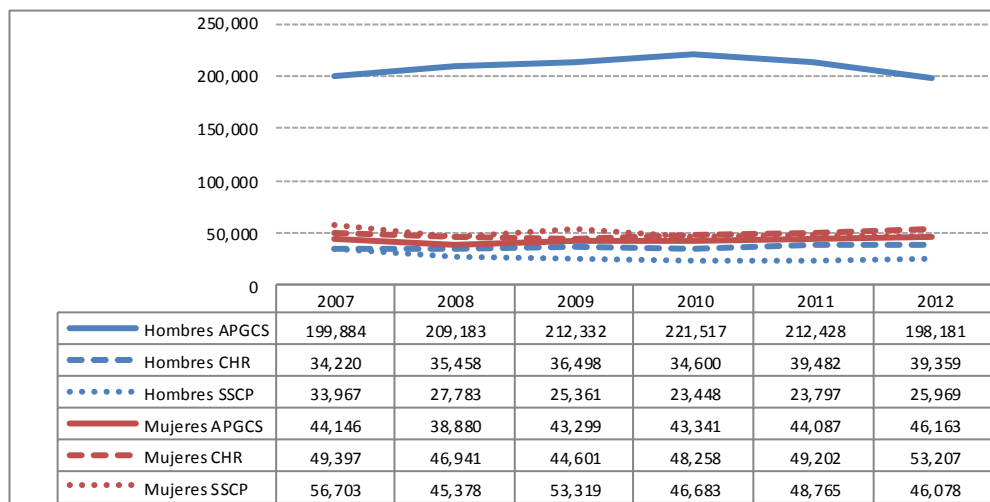
En el departamento del Cauca, el mayor número de ocupados se hace presente en el sector Agrícola y la tendencia anterior se invierte siendo los hombres los que superan sustancialmente (quintuplican) a las mujeres ocupadas en las distintas actividades de agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura que componen el sector con una diferencia promedio para el periodo de 165,602 hombres más que mujeres.

Gráfico 35. Ocupados según Ramas de Actividad Económica de mayor concentración, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

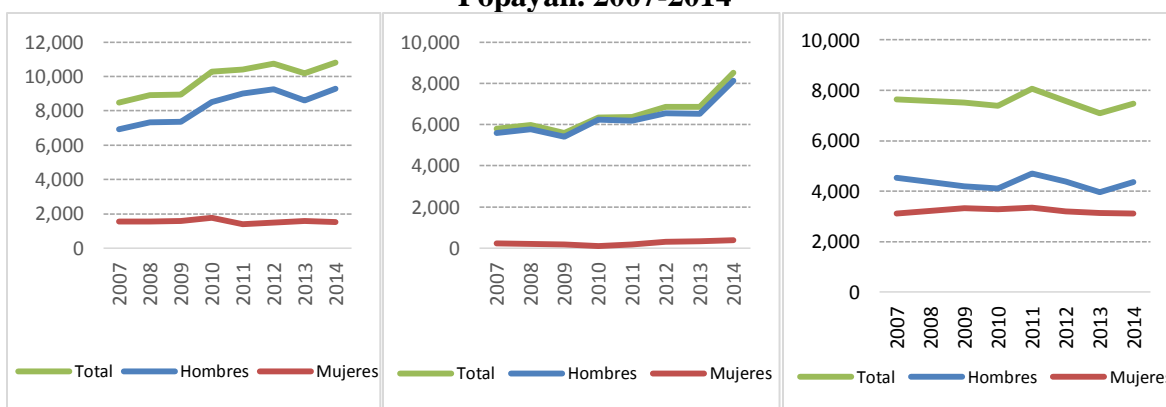
Gráfico 36. Ocupados según Ramas de Actividad Económica de mayor concentración, por sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

En la capital caucana, las brechas de género se hacen extensivas a otras ramas de actividad económica. Los sectores Transporte y Construcción han mantenido a lo largo del periodo una supremacía de hombres ocupados que superan en más de 6,000 a las mujeres ocupadas, en actividades tradicionalmente asignadas a ellos en razón a los roles culturales de género que los sitúa en actividades con mayor requerimiento de fuerza e inserción tecnológica, por ejemplo. También en esta tendencia se suma el sector Industrial con una diferencia de 1,112 hombres más que mujeres ocupadas.

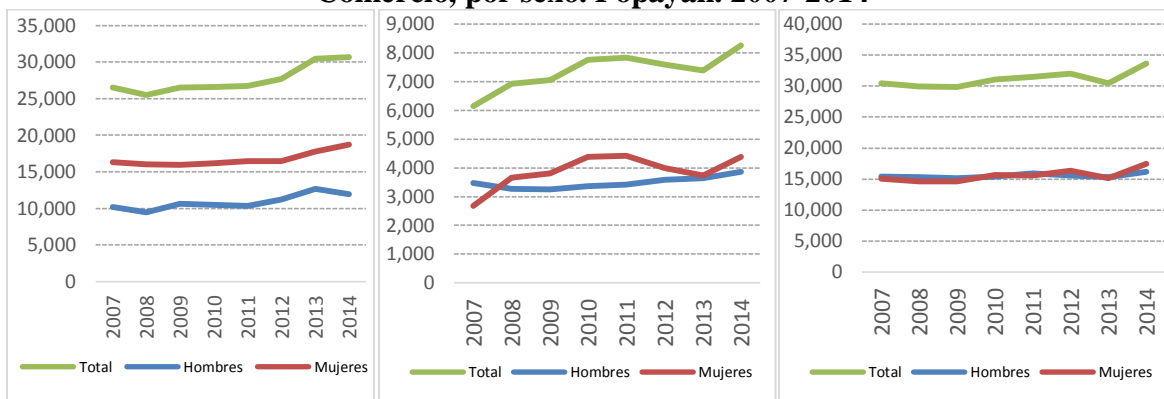
Gráfico 37. Ocupados en Sectores Transporte, Construcción e Industria, por sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

En los sectores Servicios Sociales, Servicios Inmobiliarios y Comercio, esta tendencia se invierte y son más ellas las ocupadas. Las brechas de género son más marcadas en los dos primeros que en el sector Comercio donde la proporción de ocupados hombres y mujeres son muy similares.

Gráfico 38. Ocupados en Sectores Servicios Sociales, Servicios Inmobiliarios y Comercio, por sexo. Popayán. 2007-2014



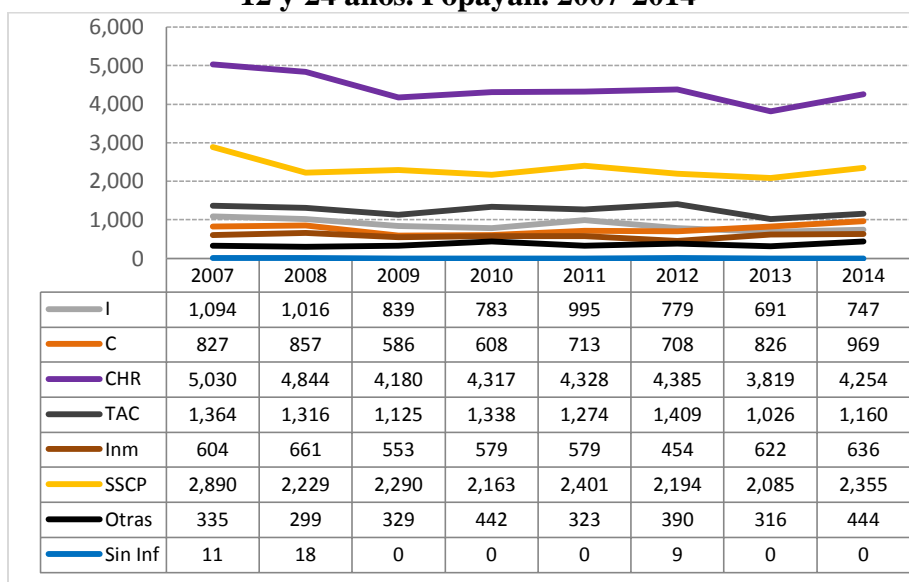
Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

En términos etarios, la ocupación en la ciudad viene siendo absorbida en su gran mayoría por personas con edades entre los 25 y 54 años. Rango en el que se ubican mayoritariamente mujeres pero también hombres con mayor carga reproductiva y, por ende, mayor responsabilidad con sus hogares en comparación a otros grupos de edades. Lo que justificaría su predominante participación en el mercado laboral como trabajadores en las distintas ramas de actividad económica. Aunque sobresale este grupo en todas las ramas, los sectores Comercio y Servicios Sociales son los que más les han ocupado con participaciones del 31% cada uno en el total de personas ocupadas entre este rango de edad. Les siguen en orden de ocupaciones a lo largo del periodo, los sectores Transporte, Servicios Inmobiliarios, Industrial y Construcción.

Al contrario, las personas menos ocupadas discriminando por rangos de edad han sido los jóvenes entre 12 y 24 años. A excepción de los sectores Transporte y Comercio en que hasta los años 2012 y 2011 se ubicaban por encima de las personas adultas mayores, culminaron en el 2014 con la menor proporción de ocupaciones en todos los sectores económicos. Al igual que las personas adultas y adultas mayores, también las ocupaciones de los jóvenes se han concentrado a lo largo del periodo en los sectores Comercio y Servicios Sociales; siguen con importantes proporciones, los sectores Transporte, Industrial y Construcción.

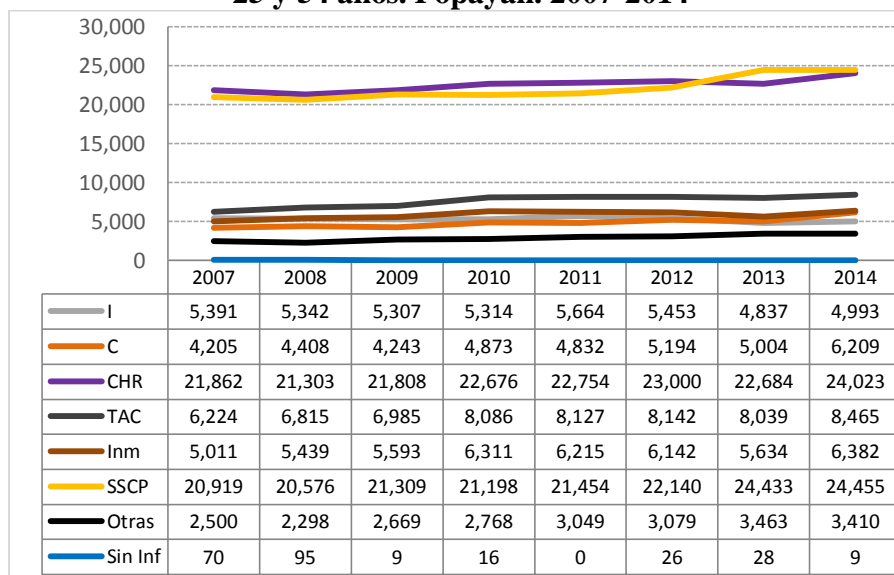
Por su parte, las personas adultas mayores con edades entre los 55 años y más también se han ocupado preferentemente en los sectores Comercio y Servicios Sociales y, a renglón seguido (con mayor predominancia que en el resto de grupos de edades) en el sector Industrial.

Gráfico 39. Ocupados según Ramas de Actividad Económica, por rango de edad entre 12 y 24 años. Popayán. 2007-2014



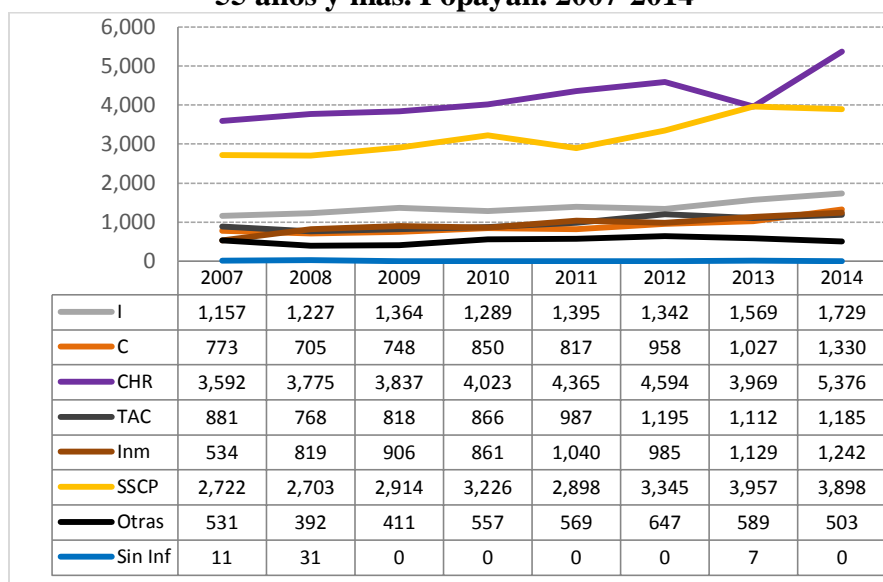
Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 40. Ocupados según Ramas de Actividad Económica, por rango de edad entre 25 y 54 años. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 41. Ocupados según Ramas de Actividad Económica, por rango de edad entre 55 años y más. Popayán. 2007-2014

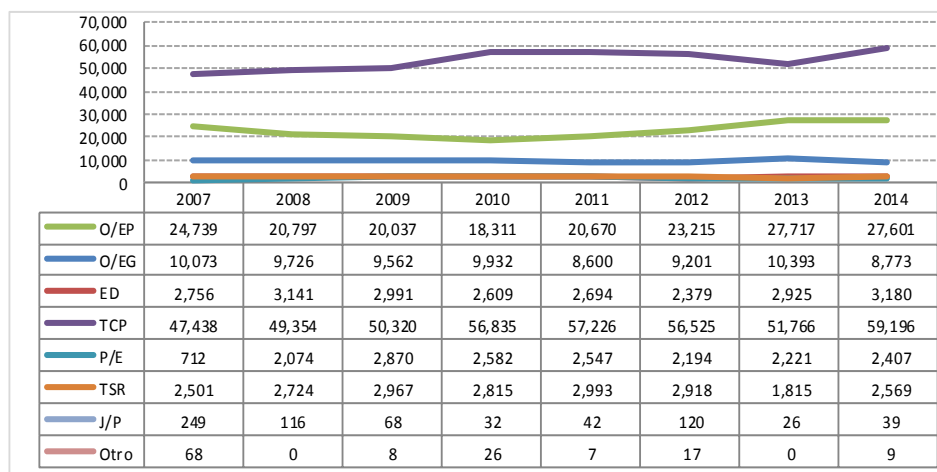


Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Adicionalmente, las ocupaciones en la ciudad y el departamento se han concentrado en ciertas posiciones ocupacionales o categorías de ocupación. Los y las trabajadoras por cuenta propia suman el mayor número de ocupados en el total (con 59,196 personas en el año 2014, el 57% del total de ocupados) de la ciudad; si a esta proporción se les suman los patrones o empleadores, que son una cuota relativamente pequeña frente al resto de categorías (con 2,407 personas en el año 2014, el 2% del total de ocupados), se confirma que bajo la modalidad de los llamados trabajadores independientes es que se ha venido dando mayoritariamente el trabajo en la capital. El mismo comportamiento se hace presente a nivel de departamento, por lo que es más factible que se presenten condiciones de inestabilidad laboral en la población caucana (con 358,507 personas en el año 2014, el 68% del total de ocupados). El carácter informal del trabajo que ha predominado a lo largo de los años en los mercados laborales local y regional, se hace evidente con la categoría de trabajadores por cuenta propia, “la categoría de empleo que se impacta de manera directa de la inestabilidad e incertidumbre del mercado objeto así como también se asocia a la precarización laboral” (RED ORMET, 2015).

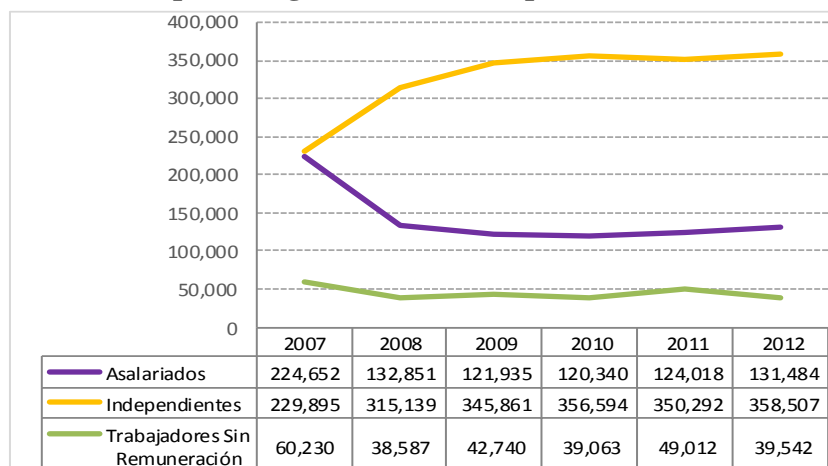
En Popayán, aunque las categorías ocupacionales de empleados de empresas particulares y del Gobierno le siguen con mayor número de personas ocupadas (con 27,601 y 8,773 personas en el año 2014, el 27% y 8% del total de ocupados, respectivamente) lo que representa la existencia de empleos formales, seguidos por los empleados domésticos y trabajadores sin remuneración (con 3,180 y 2,569 personas en el año 2014, el 3% y 2% del total de ocupados, respectivamente) los cuales se suman al grupo de personas trabajando en el mercado laboral informal con todas las desventajas que ello implica. Lo mismo sucede en el departamento donde después de los trabajadores independientes, gran cantidad de ocupados lo hacen como asalariados (con 131,484 personas en el año 2014, el 25% del total de ocupados) seguido de los trabajadores sin remuneración (con 39,542 personas en el año 2014, el 7% del total de ocupados).

Gráfico 42. Ocupados según Posición Ocupacional¹⁰. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 43. Ocupados según Posición Ocupacional. Cauca. 2007-2012

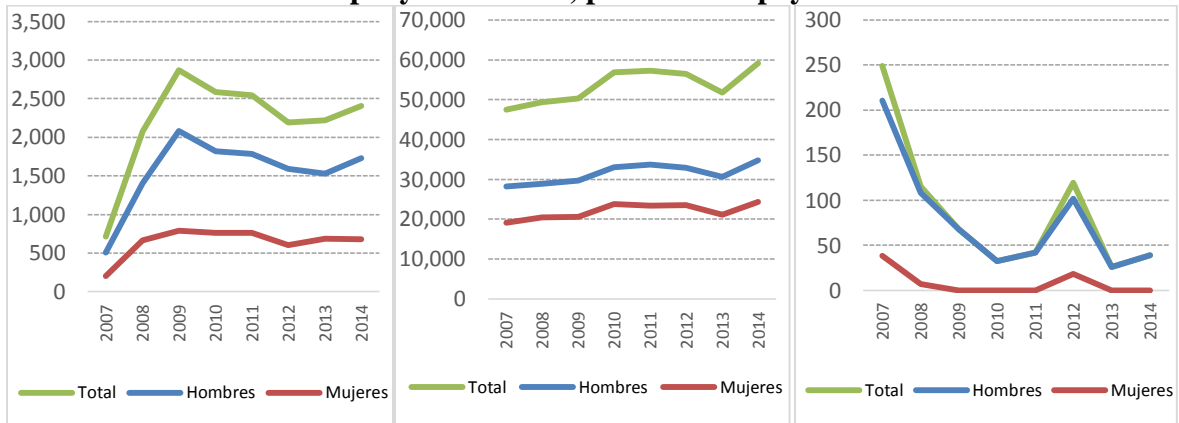


Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Una vez analizada la situación de las personas ocupadas en una u otra categoría ocupacional, teniendo en cuenta la diferencia en el comportamiento entre hombres y mujeres, es notorio que en la ciudad de Popayán los hombres están ocupados en actividades que requieren mayores habilidades en comparación con las mujeres, implicando esto marcadas brechas de género, como trabajadores por cuenta propia principalmente, empleadores y jornaleros con 9,448, 912. En el Cauca la mayor brecha entre sexos se da en la posición ocupacional de trabajadores independientes con casi 146,000 hombres de diferencia.

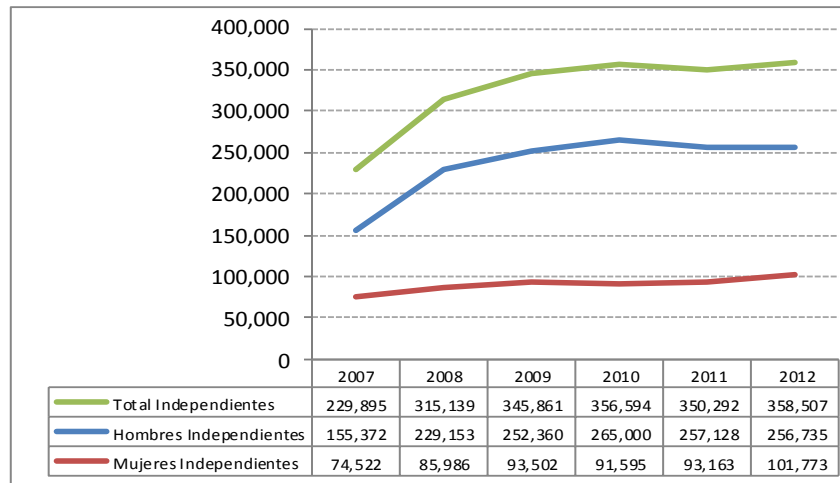
¹⁰ Las posiciones ocupacionales o categorías de ocupación a que se hace referencia son las siguientes: O/EP: Obrero o Empleado de empresa Particular; O/EG: Obrero o Empleado del Gobierno; ED: Empleado Doméstico; TCP: Trabajador por Cuenta Propia; P/E: Patrón o Empleador; TSR: Trabajadores Sin Remuneración; J/P: Jornalero o Peón; Otro.

Gráfico 44. Ocupados en Posiciones Ocupacionales Empleadores, Trabajadores por Cuenta Propia y Jornaleros, por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

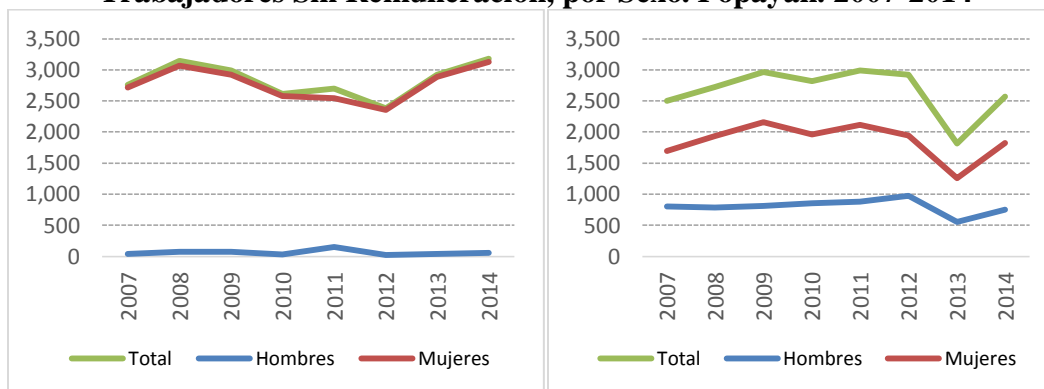
Gráfico 45. Ocupados en Posición Ocupacional Trabajadores Independientes, por sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

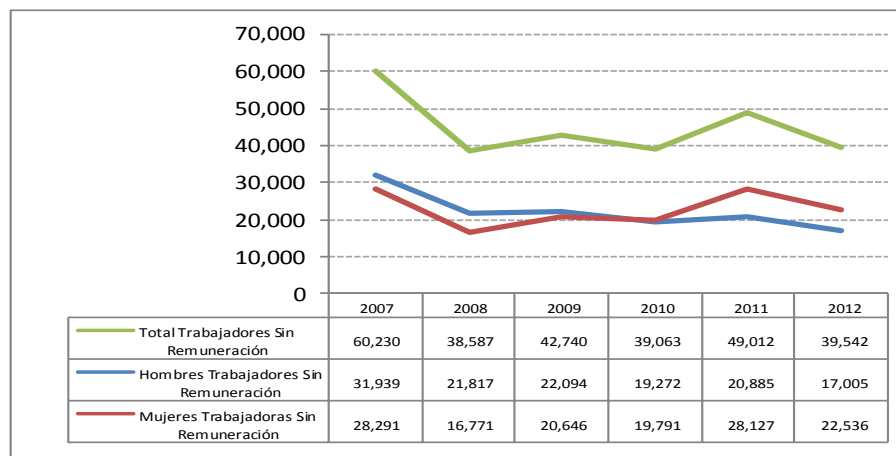
Al contrario, en la ciudad las mujeres sobrepasan a los hombres en las posiciones ocupacionales de empleados domésticos y trabajadores sin remuneración con 2,714 y 1,061 mujeres adicionales respectivamente, en promedio para el periodo. Las brechas entre sexos son considerables y son las mujeres las que, además de enfrentar mayores barreras para su inserción y mantenimiento en el mercado laboral, cuando se ocupan lo hacen mayoritariamente en las posiciones de mayor vulnerabilidad ubicándose en renglones informales del mercado. En la categoría de trabajadores sin remuneración, en el Cauca la considerable cantidad de ocupados de un sexo frente al otro está del lado de los hombres en algunos años y del lado de las mujeres en otros; sin embargo, las mujeres superaron a los hombres en 525 ocupadas más como trabajadoras sin remuneración en promedio para el periodo.

Gráfico 46. Ocupados en Posiciones Ocupacionales Empleados Domésticos y Trabajadores Sin Remuneración, por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

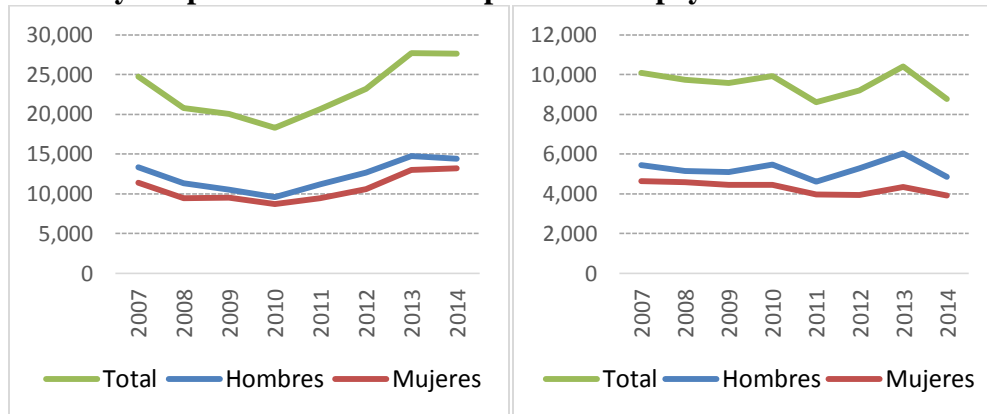
Gráfico 47. Ocupados en Posición Ocupacional Trabajadores Sin Remuneración, por Sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

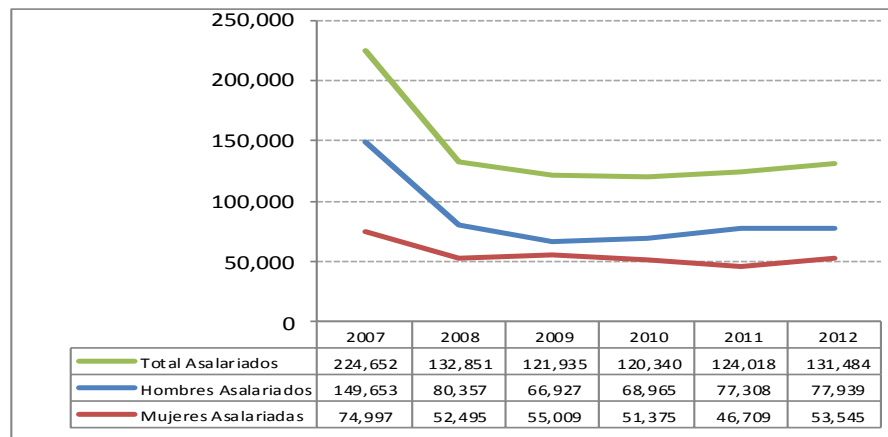
Los trabajadores adscritos al mercado laboral formal como empleados de empresa particular y del Gobierno o asalariados se distribuyen más proporcionalmente entre sexos, aunque existen brechas a favor de los hombres, representativas tanto en Popayán, de 1,552 y 956 hombres más que mujeres empleados de empresa particular y empleados del Gobierno respectivamente, como en el Cauca de 31,170 hombres más que mujeres asalariados.

Gráfico 48. Ocupados en Posiciones Ocupacionales Empleados de empresa Particular y Empleados del Gobierno por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

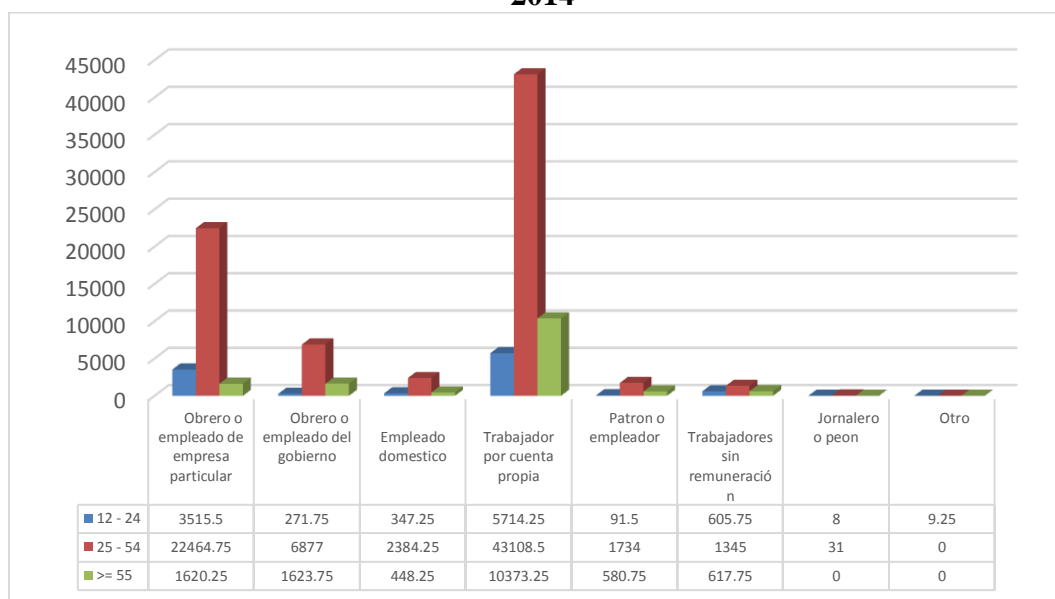
Gráfico 49. Ocupados en Posición Ocupacional Asalariados por Sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

La mayor parte de personas con edades entre 25 a 54 años expresaron trabajar por su propia cuenta, y a renglón seguido como empleados de empresa particular y, en tercer lugar se ubicaron como empleados del Gobierno. Las personas adultas mayores y jóvenes lograron una mayor presencia de igual manera como trabajadores por cuenta propia, seguido de empresas particulares y empleados del gobierno, aunque los jóvenes en menor proporción en esta última categoría.

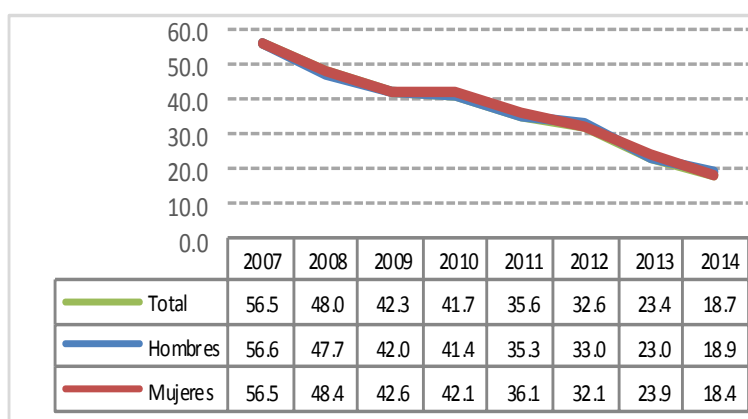
Gráfico 50. Ocupados según Posición Ocupacional por Rangos de Edad. Popayán. 2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

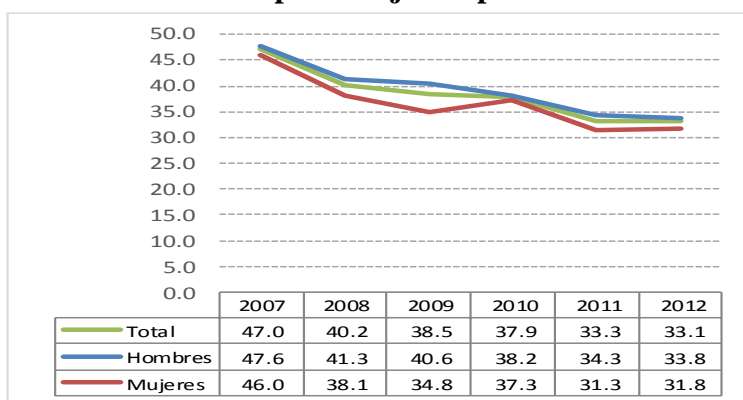
Respecto al mercado laboral de Popayán y el Cauca, la tasa de subempleo subjetivo decreció en 67% y 30% para la ciudad y el departamento respectivamente entre los periodos considerados. Si bien, que se reduzca el deseo de personas ocupadas por mejorar su empleo (por razones de ingreso y horas laboradas insuficientes o incompatibilidad de competencias) puede indicar una la existencia de empleos de mejor calidad que incentivan su permanencia, puede también al contrario significar que “el alto desempleo los conforma con el empleo que tienen” (RED ORMET, 2013). Este comportamiento es muy similar entre sexos, tanto entre payaneses como caucanos en general.

Gráfico 51. Tasa de Subempleo Subjetivo por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

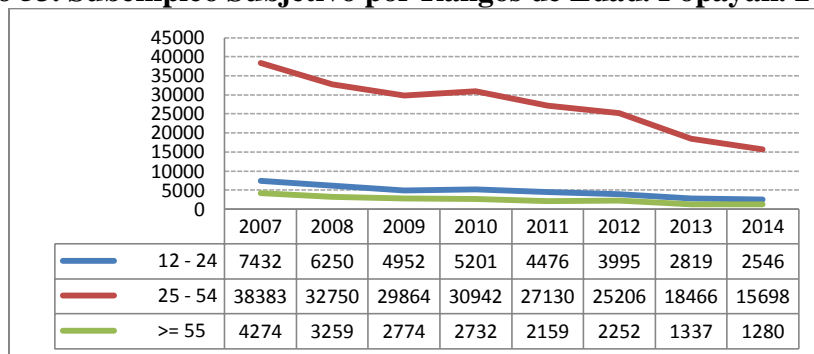
Gráfico 52. Tasa de Subempleo Subjetivo por Sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

El grupo poblacional con rango de edad entre 25 y los 54 años presentó un mayor nivel de subempleo subjetivo, aunque es notoria una tendencia decreciente con el pasar de los años, pues para el 2007 el número de personas era de 38,383 y en el año 2014 finalizó con 15,698. Le sigue la población entre 12 y 24 años, aunque no presenta un nivel elevado a lo largo del periodo y además experimenta una disminución de 4,886 personas entre los años 2007 y 2014.

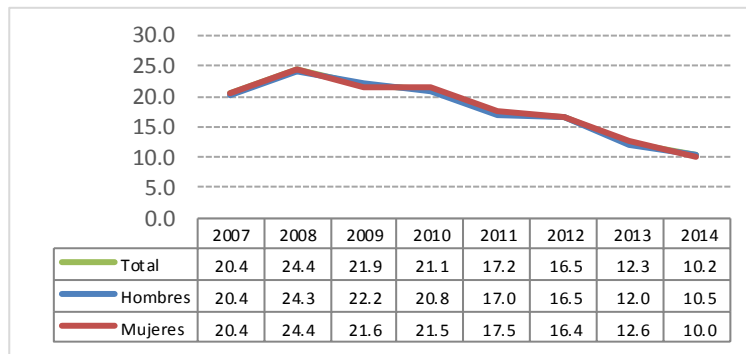
Gráfico 53. Subempleo Subjetivo por Rangos de Edad. Popayán. 2007-2014



Fuente: Elaboración Propia a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

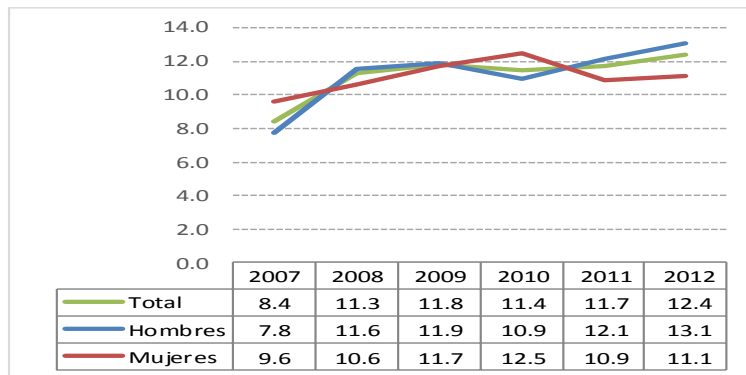
Mientras tanto, el Subempleo Objetivo o “quienes tienen el deseo pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están disponibles para efectuar el cambio” (RED ORMET, 2013) también disminuyó en la capital pero creció a nivel de departamento. La tasa de subempleo subjetivo (TSO) en Popayán fue de 10.2% en el año 2014 y frente al año 2007 cerró el periodo con un decrecimiento de 50%; mientras en casi esta magnitud la TSO departamental creció (en 47%) desde el año 2007 hasta cerrar en 2012 con una tasa de 12.4%. En este indicador tampoco son muy marcadas las brechas entre sexos y más bien tienden a equipararse.

Gráfico 54. Tasa de Subempleo Objetivo por Sexo. Popayán. 2007-2014



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

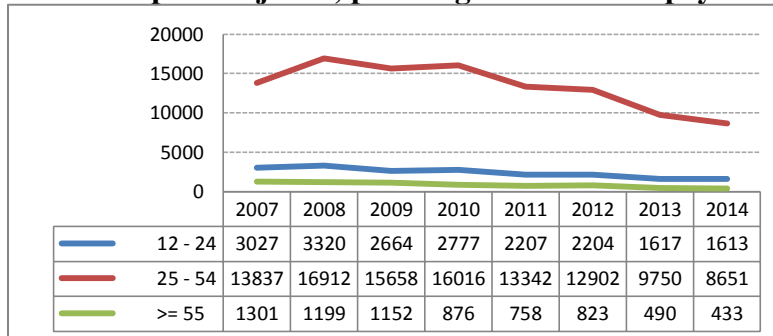
Gráfico 55. Tasa de Subempleo Objetivo, por sexo. Cauca. 2007-2012



Fuente: Cálculos propios a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Las personas entre los 25 y 54 años presentan los mayores niveles de subempleo objetivo con 13,837 personas para el año 2007 y terminaron al cierre del periodo con unos menores registros 8,651 personas con este tipo de subempleo, es decir una disminución del 43%. Tendencia similar pero menos marcada presentaron los grupos poblacionales entre las edades de 12 a 24 años y con 55 años o más.

Gráfico 56. Subempleo Objetivo, por rangos de edad. Popayán. 2007-2014



Fuente: Elaboración Propia a partir de información del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA FORZADA Y SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL DEL CAUCA, EN EL AÑO 2011.

En este segundo capítulo se presenta un análisis descriptivo de algunas características sociodemográficas de la PSD ubicada en el departamento del Cauca para el año 2011 a partir de la Encuesta de Calidad de Vida del año 2011 (ECV 2011 de ahora en adelante); análisis en el cual se tendrán en cuenta características como género, ciclo vital, nivel educativo, afiliación a seguridad social, subsidios recibidos y algunas variables del mercado laboral.

Estudios sobre desplazamiento forzado resaltan que los procesos de reparación son una condición esencial para el establecimiento de una paz duradera, y que para lograr la reparación se requiere de una caracterización detallada de las víctimas (Ibáñez y Moya, 2006). En este orden de ideas, y en la medida en que el fenómeno no afecta de manera homogénea a la población, es indispensable conocer las particularidades de las víctimas de este delito con el fin de que esta investigación sea una fuente de información para investigaciones posteriores y un marco de referencia a los hacedores de políticas para que tengan en cuenta el contexto desarrollado en el Cauca y así emprender nuevas políticas o revisar la efectividad de las existentes.

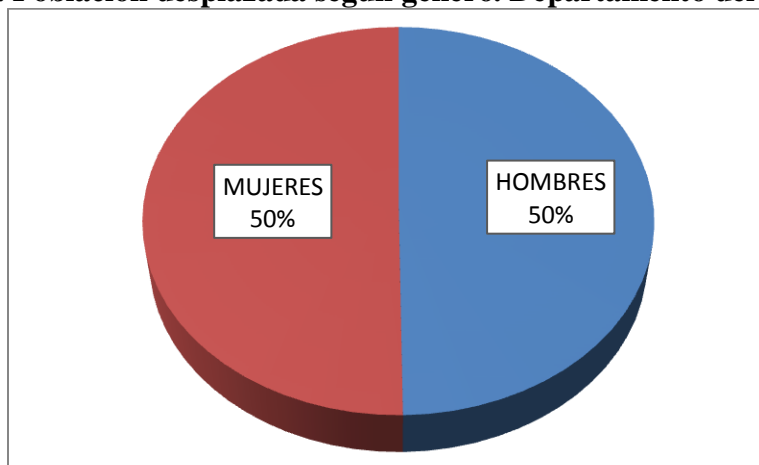
Para iniciar es preciso aclarar que, del total de la población encuestada, aquellos que a la pregunta *¿Cuál fue la razón principal para cambiar la residencia al municipio actual?* respondieron con la opción *‘Amenaza o riesgo para su vida, su libertad o su integridad física, ocasionada por la violencia’* han sido asumidos en el presente análisis como Personas en Situación de Desplazamiento Forzado (un total de 209 personas).

2.1. Género:

Para el año 2011, de la población que llegó al Cauca por motivos de amenazas o atentados contra sus vidas, aproximadamente el 50.3% es población femenina, 105 son mujeres y 104 son hombres. Diferencia en el género de los desplazados que para el año de análisis no es muy notoria pero si es más marcada si se tiene en cuenta un histórico de la situación de los desplazados en el Cauca y en Colombia en años anteriores, como se vio en el capítulo anterior.

En cuanto a las diferencias de género, el desplazamiento forzado afecta de manera distinta a hombres y mujeres según la edad. Aunque en el conjunto de la población desplazada las mujeres superan por muy poco a los hombres, en la desagregación por edad las diferencias de género son muy marcadas: entre la población dependiente (menores de 15 años y de 60 años y más) predominan los hombres, y entre la población económicamente activa prevalecen las mujeres. Esto indica la presencia de riesgos sociales como la jefatura de hogar femenina monoparental y la viudez entre las adultas, que podrían acentuar la vulnerabilidad derivada del desplazamiento y convertirse en un mecanismo de transmisión intergeneracional de la pobreza dadas las múltiples desventajas y obstáculos que por su condición de género y de madres deben enfrentar las mujeres víctimas de este hecho (UARIV, 2013).

Gráfico 57. Población desplazada según género. Departamento del Cauca. 2011



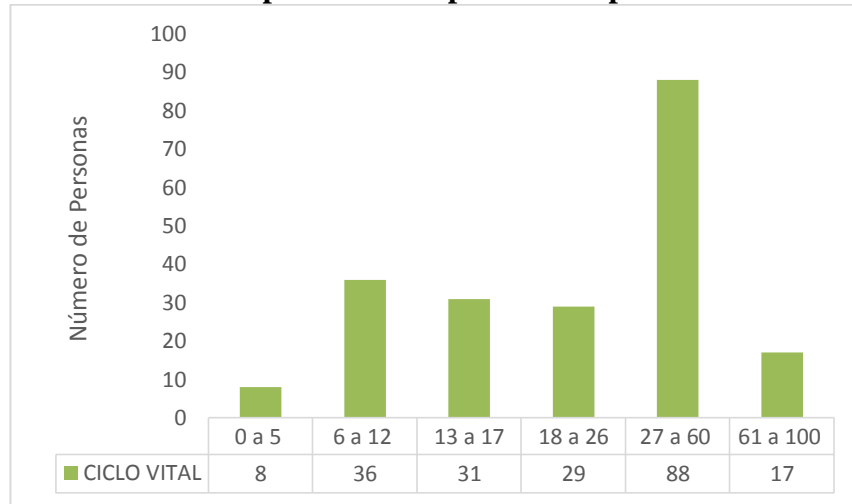
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE.

2.2. Ciclo Vital:

En la composición de la población víctima por edad al momento del desplazamiento, la proporción de menores de edad en la población desplazada es aproximadamente del 36%, resaltando la afectación histórica en los menores de edad y la gravedad de este fenómeno que tiene múltiples implicaciones y prende las alarmas en varias direcciones: educación, fecundidad y prevención de fenómenos como la drogadicción y la criminalidad. Lo anterior tiene múltiples implicaciones como el bajo nivel educativo que será mayor en los hombres y que repercutirá directamente en su calidad de vida y en el de sus familias, al no poder acceder a empleos bien remunerados, incrementando el riesgo de informalidad e inestabilidad laboral y de vincularse a estructuras criminales que tienen entre sus objetivos el reclutamiento de menores entre los 12 y los 17 años especialmente (UARIV, 2013).

La población entre los 18 a los 26 años ocupa el segundo lugar y tiene un porcentaje del 14% con 29 personas, entre los 27 y los 60 años hay 88 personas que corresponden al 42% del total. Finalmente las personas de más de 61 años de edad corresponden al 8% para el departamento del Cauca en el año de estudio como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico 58. Ciclo vital de la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011

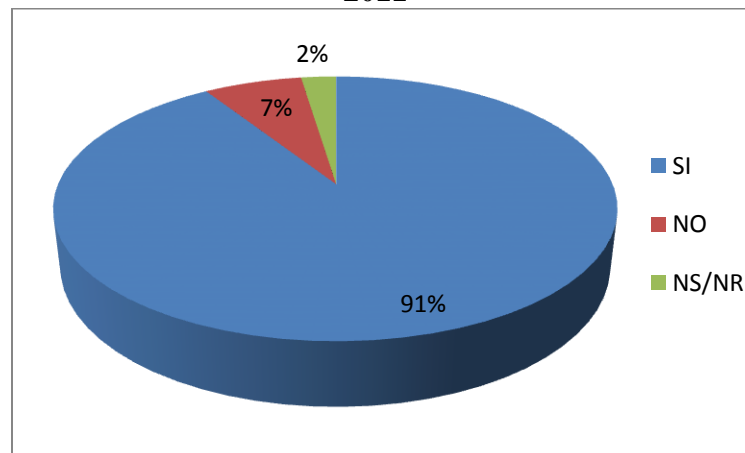


Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

2.3. Nivel Educativo:

De un total de 209 personas, el 91% manifestaron saber leer y escribir, mientras que el 7% restante no. El resto de la población no ofreció información al respecto.

Gráfico 59. Nivel educativo de la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

La ciudad de Popayán se ha denominado comúnmente la ciudad universitaria por su amplia oferta educativa. Hacen presencia en Popayán y en el departamento del Cauca, con programas activos a Noviembre de 2012, 2 Instituciones Técnicas Profesionales, 8 Instituciones Universitarias y Escuelas Tecnológicas y 12 Universidades, según datos del Ministerio de Educación Nacional¹¹.

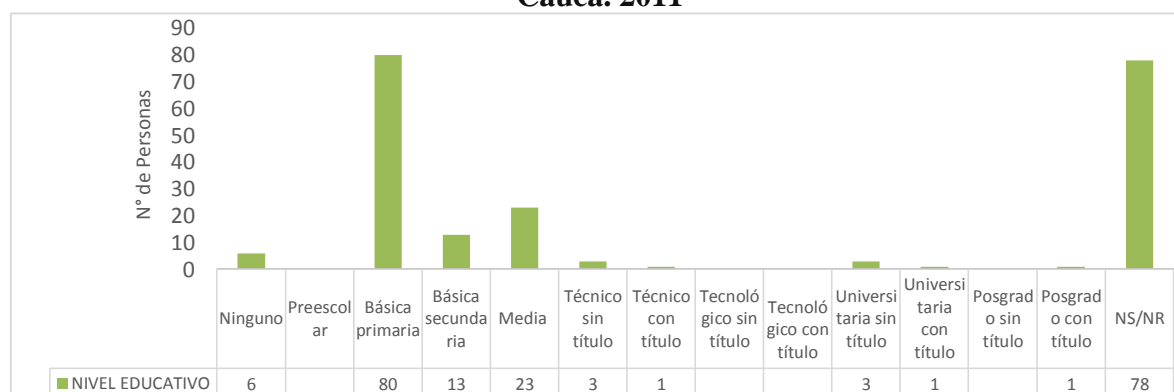
¹¹ Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>

De estas instituciones 4 pertenecen al sector público y 18 al sector privado. La Universidad del Cauca es una institución de educación de orden nacional que actualmente ofrece programas en varios municipios del departamento (Santander, Miranda, Bolívar y Piendamó), cuenta con 44 programas de pregrado, 31 de especialización, 14 de maestría y 5 de doctorado. Actualmente se encuentran matriculados en primer semestre 1.238 estudiantes y tiene una planta de 1.545 empleados entre administrativos y docentes (RED ORMET, 2013).

Sin embargo, como lo evidencia la siguiente gráfica, el nivel educativo alcanzado por la mayoría de PSD es de básica primaria con un total de 80 personas equivalente al 28% del total, seguido por la educación media con 23 personas y básica secundaria con 13 personas, que equivalen al 23% y 4% respectivamente. En cuanto a la formación técnica y universitaria se hace notorio que los niveles son muy bajos pues con sólo 7 personas, 3 de ellas aún no poseen certificación legal de sus conocimientos.

Aunque el número de personas que en la encuesta no sabe o no responde es considerablemente alta (78 personas – 27%), con los datos disponibles se puede comprobar que el nivel educativo de la población desplazada es muy bajo en el departamento del Cauca para el 2011 según la encuesta.

Gráfico 60. Nivel educativo alcanzado por la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



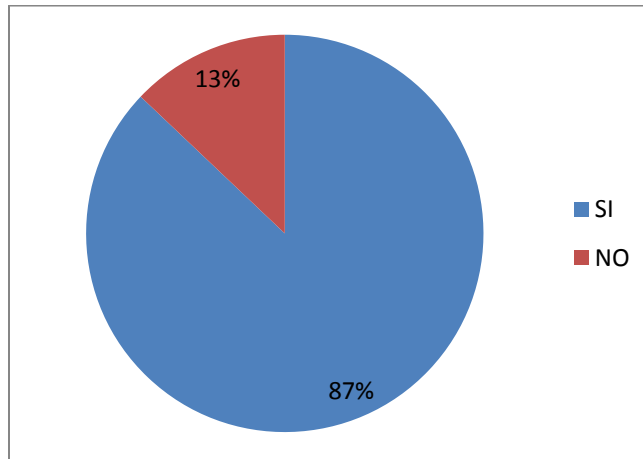
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

2.4. Salud:

De la ENCV 2011 para el departamento del Cauca, se puede inducir información sobre personas víctimas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud según su régimen de afiliación, a partir de algunas preguntas consignadas en la encuesta.

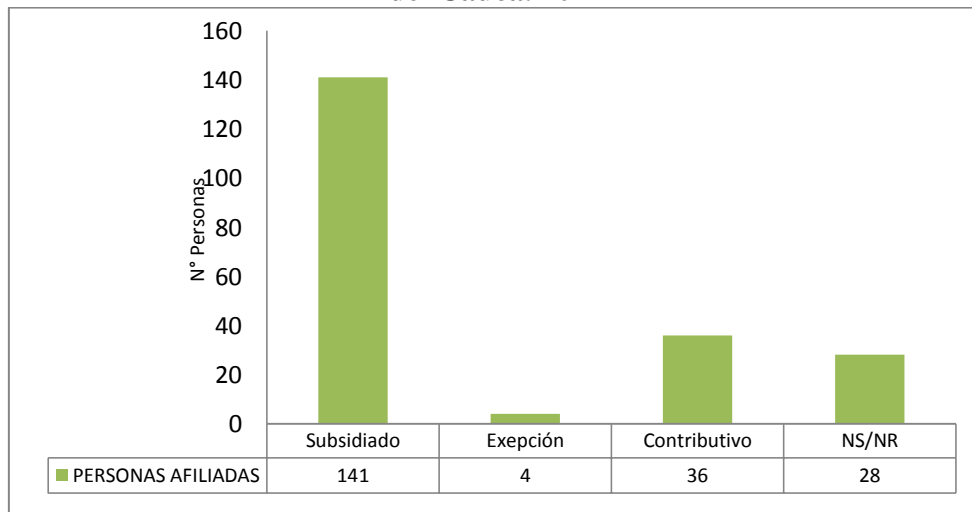
Del total de personas desplazadas, 182 (87%) expresaron pertenecer a alguna entidad de salud, mientras las restantes 27 (13%) expresaron no pertenecer a ninguna empresa prestadora de salud.

Gráfico 61. Afiliación a seguridad social de la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

Gráfico 62. Régimen de seguridad social de la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



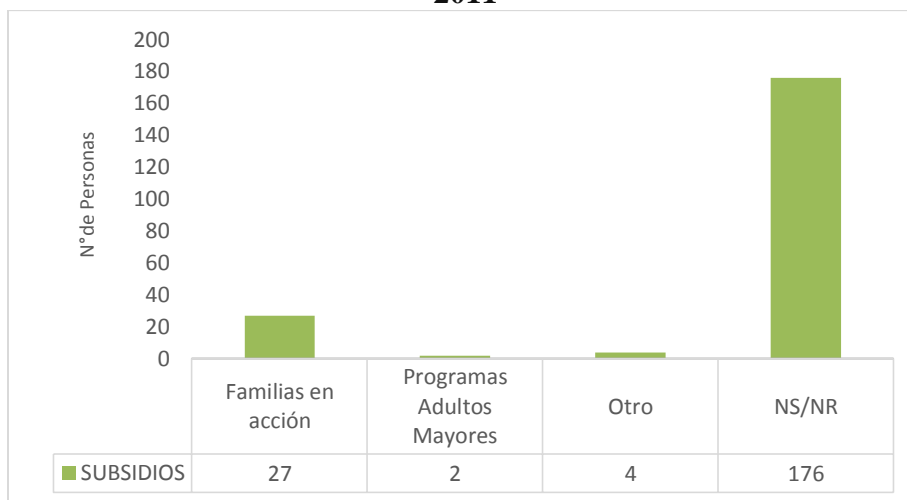
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

La cobertura del sistema de salud en afiliación de población víctima del conflicto en el departamento del Cauca es del 87% con un total de 182 personas. En el régimen subsidiado se reporta el 67.5% (141) de la población afiliada, mientras que en el contributivo y de excepción¹² están el 17.2% (36) y 1.91% (4) de las personas, respectivamente.

¹² Al régimen de excepción pertenecen las Fuerzas armadas, Ecopetrol, universidades públicas, magisterio

2.5. Subsidios Recibidos:

Gráfico 63. Subsidios recibidos por la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



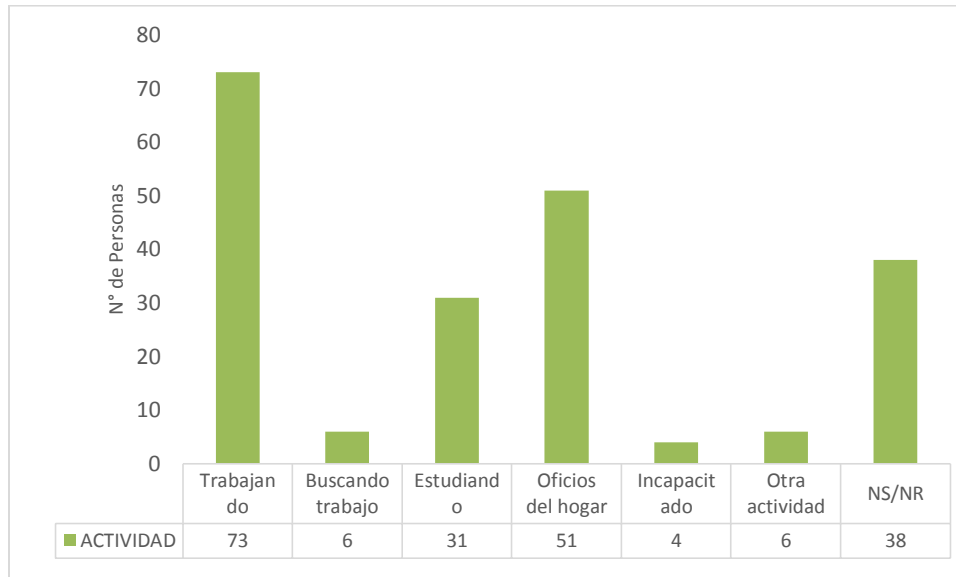
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

El número de hogares víctimas que han sido beneficiadas por el programa de subsidios Familias en Acción por parte de entes territoriales nacionales es de 27, de los cuales 48 miembros recibieron dicho subsidio. En cuanto a programas de Adultos Mayores sólo 2 fueron los hogares beneficiados.

2.6. Mercado Laboral:

De las 209 personas en situación de desplazamiento en el Cauca para 2011, 73 (35%) expresaron haberse ocupado la mayor parte del tiempo de la semana pasada, seguidos por 51 (24.5%) personas que expresaron haber realizados oficios del hogar durante este tiempo. La tercera actividad en la que se ocuparon los 31 desplazados equivalentes (14.8%) del total fue estudiando. Finalmente 6 (2.9%) personas expresan haber estado buscando trabajo, 6 (2.9%) personas en otras actividades y 4 (1.9%) personas manifestaron estar incapacitadas para trabajar, todo esto para un total de 171 personas de las cuales se posee información en la semana de referencia.

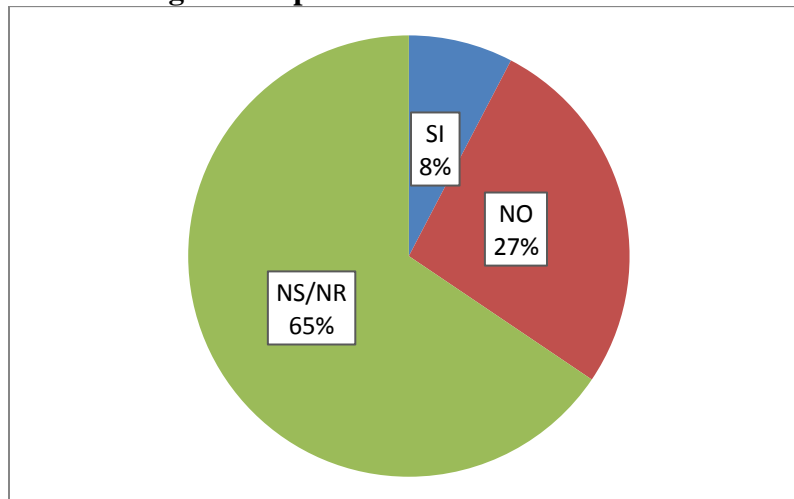
Gráfico 64. Principal actividad de la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

Frente a la anterior pregunta, la información disponible plantea que 16 (7.7%) personas desean conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio, las otras 56 (26.7%) personas expresan no desear conseguir un empleo. Finalmente 137 (65.6%) personas no respondieron a la anterior pregunta como lo muestra la siguiente gráfica. La falta de datos presentes en la ECV 2011 debido a que los encuestados no saben o no responden es una de las dificultades para realizar un análisis más consistente y profundo.

Gráfico 65. Población desplazada que desearía un trabajo remunerado o instalar un negocio. Departamento del Cauca. 2011.

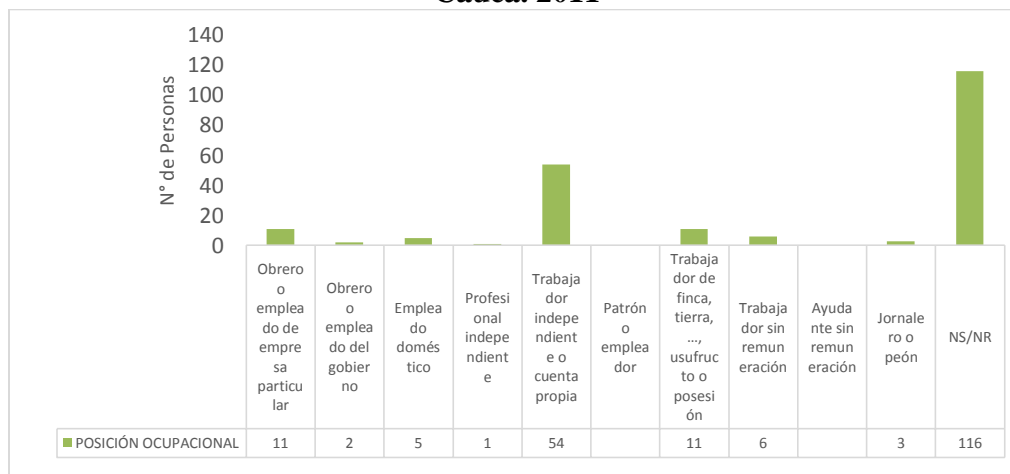


Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

Respecto a la ocupación de la población desplazada en su lugar de trabajo 54 personas manifestaron ser trabajadores independientes, lo que representa un 25.8% de la información disponible. La segunda ocupación entre la PSD es la de trabajador de finca con un 5.3%, lo

mismo que la ocupación de obrero o empleado de empresa particular con un 5.3%. Otras ocupaciones en las que se desempeñan las personas desplazadas son: empleado doméstico (2.4%), jornalero (1.4%) o trabajador sin remuneración (2.9%). El resto de la información, 116 personas (55.5%), no está disponible debido a la falta de respuestas en la encuesta como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfico 66. Posición ocupacional de la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

Gráfico 67. Principal lugar de trabajo de la población desplazada. Departamento del Cauca. 2011



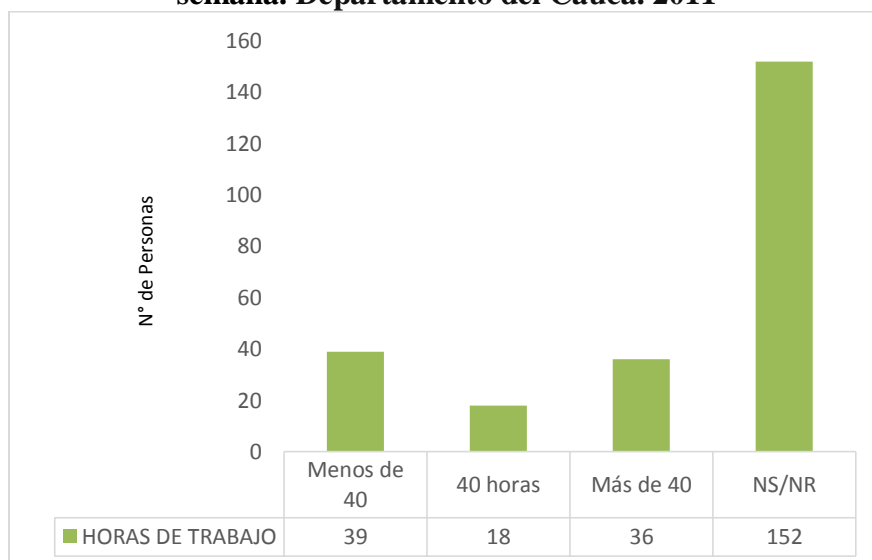
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

Como lo muestra la anterior gráfica la mayor parte de las personas de las cuales se posee información realizan su trabajo en el área rural, así 34 personas que representan el 16.3% manifestaron que su principal trabajo lo llevan a cabo en el campo. Los locales fijos, oficinas y fábricas son el segundo lugar en el cual la población en situación de desplazamiento realiza su trabajo, 24 personas que representan el (11.5%).

Otro de los lugares en los que realizan su trabajo los desplazados es en las viviendas que habitan, 14 personas (6,7%,) como lo plantea la información de la ECV 2011. Las obras de construcción, sitio descubierto en la calle, puerta a puerta y en vehículos, son otros de los lugares en los cuales la población desplazada desarrolla sus actividades laborales, lo que puede ser muestra de actividades de trabajo informales conllevando consecuencias negativas en el bienestar de la PSD y en la economía formal del departamento.

De un total de 93 (44.5%) personas de las que se posee información, 39 (18.7%) expresaron trabajar menos de 40 horas, 18 (8.6%) personas trabajaron 40 horas semanales como lo dicta la Jornada Ordinaria de Trabajo en Colombia y finalmente 36 (17.2%) encuestados expresaron trabajar más de 40 semanales. Las otras 152 (72.7%) personas son agregadas a la categoría No sabe/ No responde.

Gráfico 68. Dedicación al trabajo de la población desplazada ocupada, en horas a la semana. Departamento del Cauca. 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2011 – DANE

Como lo muestra el anterior análisis para el departamento del Cauca, la situación de los desplazados respecto al mercado laboral para el 2011 no era muy favorable ya que la mayor parte de los trabajos a los cuales estaba vinculada la población desplazada están relacionados con la informalidad y la presencia de Empleo Vulnerable¹³, lo que dificulta aún más la situación de la PSD y su inserción al mercado de trabajo de las ciudades o departamentos de destino.

¹³ La Organización Internacional del Trabajo (OIT) acuñó el término Empleo Vulnerable para referir aquellas ocupaciones caracterizadas por ingresos inadecuados, baja productividad y condiciones de trabajo difíciles, que socavan los derechos fundamentales de los trabajadores, al no carecer de condiciones de trabajo decente, seguridad social apropiada y una ‘voz’ a través de sindicatos.

3. RUTA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y, EN ESPECIAL, DE DESPLAZAMIENTO FORZADO. ALGUNAS GENERALIDADES Y ESPECIFICIDADES.

Finalmente, se presenta la Ruta de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado y, en especial, a las víctimas de desplazamiento forzado. Se contextualiza el proceso a partir de la experiencia compartida por el Coordinador del Punto de Atención a las Víctimas (PAV) ubicado en el municipio de Popayán – Cauca, con el fin de obtener información de primera mano frente a su aplicación.

Si bien, los planes, programas, proyectos y acciones específicas dictaminadas para velar y garantizar el compromiso y obligación legal del Gobierno Nacional de reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado interno colombiano proceden de manera mancomunada entre distintas entidades públicas a nivel nacional y territorial, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- es aquella que lidera el proceso con acciones del Estado y la sociedad. Un conjunto de 52 instituciones (entre las que se cuenta la Unidad de Víctimas) constituyen el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV- y trabajan conjuntamente para su atención y reparación integral.

En este marco, las víctimas -se entiende- son personas despojadas del pacto mínimo de ciudadanía, de la promesa de que el Estado les garantizaría sus proyectos de vida y sus libertades fundamentales. Personas a las que, con ocasión del conflicto armado interno, se les violentaron derechos por infracciones al Derecho Internacional Humanitario y/o violaciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos. Sin embargo, a pesar del dolor que encierra la condición misma, han continuado su vida y forjado procesos de recuperación individual, social, familiar, organizativa y comunitaria. De modo que, la Reparación Integral a las víctimas es su derecho y un deber del Estado.

La Unidad de Víctimas aquí juega el papel fundamental de “acercar el Estado a las víctimas” mediante la gestión efectiva y coordinada con los demás actores del Sistema y acciones transformadoras que promuevan la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación. Visionando en el año 2021 como resultado de su gestión que las víctimas, reparadas integralmente, ejerzan su ciudadanía y aporten en la consolidación de la paz.

Como expresión del Plan de Atención y Reparación a víctimas con que cuenta el Estado para estos propósitos, la Ruta de Atención y Reparación Integral es el proceso de atención y acompañamiento que ha desarrollado la Unidad para lograr el acceso de las víctimas a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en coordinación con las otras instituciones. En general, ésta se compone de estadios para los que hay establecidos factores de los que dependerá el acceso a la atención, asistencia y reparación que será gradual y progresiva.

Son identificables los siguientes procedimientos:

3.1. Rendición de la declaración por parte de la víctima ante el Ministerio Público (Procuraduría, Defensoría y Personería) de acuerdo a los términos estipulados dependiendo del año de ocurrencia del hecho.

El declarante cuyo hecho victimizante es desplazamiento forzado y tuvo ocurrencia en los tres meses anteriores a la declaración puede acceder a Ayuda Humanitaria Inmediata si la requiere, otorgada en especie, a cargo de los entes territoriales.

Para el caso del municipio de Popayán y, en especial, para población en situación de desplazamiento:

“Una persona que en estas condiciones llega al municipio de Popayán, al primer sitio al que debe acercarse es al Punto de Atención a las víctimas, anteriormente conocido como UAO. La persona debe rendir una declaración ante las oficinas del Ministerio Público, pero primero se le realiza una asesoría psico-jurídica o sólo jurídica para verificar que los hechos que manifieste se le puedan atribuir a hechos de conflicto armado y no a delitos comunes. Se hace un perfil y a la persona se le remite a las oficinas del Ministerio Público para que se recepcione su declaración. Recepcionada la declaración, si la persona necesita ayuda inmediata, ésta será prestada por el ente territorial ya sea en albergue y en alimentación principalmente y en otros aspectos”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

3.2. Valoración de la declaración por parte de la Unidad de Víctimas para adoptar la decisión de aceptar o denegar la inclusión del declarante en el Registro Único de Víctimas (RUV) en un término máximo de 60 días hábiles, observando criterios jurídicos, técnicos y de contexto.

Para el caso del municipio de Popayán y, en especial, para población en situación de desplazamiento:

“La valoración no se realiza en los territorios. Se realiza en la Unidad Central en Bogotá donde tienen un grupo de valoración que verifica las diferentes cantidades de bases de datos y elementos también aportados por la víctima en su declaración para calificar si efectivamente es cierto lo que manifiesta la persona. Es decir, los criterios de valoración son lo que tiene la Unidad Central en Bogotá. Según la ley este proceso puede demorar hasta dos meses pero también es relativo dependiendo de si en la oficina del Ministerio Público la declaración se tome en línea o se tome a mano, si está priorizada o no está priorizada (priorizado se refiere a las personas que de manera urgente llegaron al municipio y cuya declaración se recepcionó el mismo día, mientras no priorizado se refiere a las personas que ya llevan más de tres meses en la localidad y no habían declarado y por ello no son una urgencia). Aunque la ley

dice que la valoración de la declaración puede demorar dos meses, en realidad puede tardar entre un mes y medio a tres meses”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

3.3. Inclusión o No inclusión del declarante en el Registro Único de Víctimas (RUV).

En caso de haber sido denegado el registro, existen recursos que pueden ser interpuestos por el declarante contra tal decisión.

Para el caso del municipio de Popayán y, en especial, para población en situación de desplazamiento:

“A una persona, una vez es registrada como víctima, se le hace un acompañamiento en alojamiento, en alimentación, lo mismo hecho con el pago de ayuda humanitaria. Hay diferentes y muchos planes como PAARI y un encuestamiento para saber a qué posibilidades de oferta que existan tanto en lo local como en lo nacional la persona pueda acceder. Adicionalmente, el SNARIV entra también con su oferta a verificar la demanda de la población y así poderlos incluir en los procesos misionales adelantados por cada oficina”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

3.4. Caracterización de la víctima mediante la encuesta o proceso -Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral (PAARI)- por el que se identifican sus necesidades, afectaciones y potencialidades acorde con su realidad actual, con su participación activa en contacto con una persona enlace de la Unidad.

3.5. Reparación Integral a las víctimas que abarca un conjunto amplio de medidas a implementarse teniendo en cuenta las necesidades reales de la víctima. Por ley, se incluye una compensación económica a través de una Indemnización Administrativa y, para abarcar la integralidad del daño producido, las medidas de Satisfacción, Rehabilitación, Restitución y Garantías de No Repetición. Las medidas aplicadas como reparación dependen de si ésta procede con ocasión de un daño individual o colectivo.

A la víctima incluida en el RUV por primera vez (por su primer hecho victimizante) se le programa la Ayuda Humanitaria de Emergencia, otorgada en dinero, a cargo de la Unidad para las Víctimas.

La víctima incluida en el RUV también puede acceder a las medidas de asistencia según sus necesidades. Se contemplan los componentes de salud, identificación, educación, orientación ocupacional, reunificación familiar, alimentación, alojamiento temporal.

En particular, para el caso del desplazamiento forzado una de las medidas de reparación es el retorno o la reubicación, siempre y cuando, exista tanto voluntad de las víctimas para retornar o reubicarse, como que haya condiciones de seguridad y dignidad. Cuando se da inicio a un plan de Retorno o Reubicación, el Estado debe garantizar como mínimo y de manera obligatoria acceso a las medidas de asistencia en sus componentes desde salud

hasta habitabilidad y progresivamente buscar garantizar servicios públicos, restitución de tierras, vías y comunicaciones, seguridad alimentaria, ingresos y trabajo y fortalecimiento de la organización social.

Para el caso del municipio de Popayán y, en especial, para población en situación de desplazamiento:

“En este momento no existe Plan de Retorno o Reubicación especializado de la Alcaldía, queremos entrar a construir ese plan. Pero ya se han hecho acciones de reubicación, el mismo Valle del Ortigal es un ejemplo de reubicación de población donde se les dota de un espacio y fueron reubicadas aquí en el municipio 940 familias. Se tiene que avanzar en ésta y también en el retorno. Éstos son esfuerzos mancomunados entre el ente territorial y la Unidad de Víctimas, pero se debe entender que los grandes afectados son los entes territoriales pues la población desplazada demanda grandes cantidades de servicios básicos que, si no se tiene para cubrir ni la de los pobres vulnerables, difícilmente se podrá llegar a dar atención a todas las personas que llegan al municipio”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

Profundizando respecto al componente de particular interés en la presente investigación, de empleabilidad y emprendimiento para la generación autónoma de ingresos por parte de la población víctima, en especial de desplazamiento forzado, en el municipio de Popayán:

“Existe este componente en la ruta de atención a población víctima, pero se encuentra supremamente desbordado en cada una de las instituciones que tienen competencias en los temas de empleabilidad o creación de empresa, que hacen lo pertinente no sólo con la población víctima sino también con la población pobre vulnerable del municipio. La demanda es supremamente alta. Como municipio, la Alcaldía realiza continuamente actividades de generación de ingresos, de creación de unidades productivas, se cuenta con el Centro de Empleabilidad, entre otras encaminadas a concentrar a la población, pero definitivamente la demanda de ocupación es supremamente alta, por hallarse gran parte de la población del municipio bajo el desempleo. A ello se suma que en la población víctima la demanda de ocupación es mayor y, además, se trata de mano de obra no calificada para los requerimientos de la ciudad”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

En la Ruta de Atención y Reparación Integral a las víctimas, en general, se distingue en dos ocasiones un componente relacionado con la empleabilidad y emprendimiento:

En un primer momento, se plantea la orientación ocupacional como una de las medidas de asistencia orientada a la educación y formación para el trabajo, a cargo del Sena y el Ministerio del Trabajo.

“Respecto a este punto, tenemos varias dificultades. Existe una alta demanda frente a la orientación, atención y sobretodo la asistencia. Tenemos prioridades por las mismas necesidades que se generan para el ente territorial con la llegada de tantas personas en situación de desplazamiento. Se realizan acciones propendiendo a que esta población pueda encausarse en buscar su empleo o su capacitación para el empleo pero no es nuestro fuerte. Es limitada la oferta que se tiene para todo ese tipo de población y no ha sido nuestra prioridad porque se quiere tender a que la persona pueda o reubicarse o retornar, y la persona que se pueda reubicar que propenda por conseguir su empleo. Pero la realidad es que cuando se habla con población que está llegando y no tiene dónde comer ni dormir, las prioridades para la entidad cambian porque se está atendiendo a la población prácticamente en la emergencia, en la inmediatez. Puede decirse que dejamos de lado lo importante para atender lo urgente”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

En un segundo momento, se plantean la Formación Académica y los Proyectos Productivos como líneas de inversión del programa de acompañamiento al que accede voluntariamente una víctima registrada al momento de ser adjudicataria de una indemnización administrativa:

“El programa existe para evitar que a las personas que reciben indemnización administrativa les suceda lo que a muchas otras con los programas sociales por no saber manejar adecuadamente el recurso”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

Pareciera evidenciarse, a partir de los planteamientos explícitos sobre este componente de empleo y emprendimiento a lo largo de la Ruta de Atención y Reparación Integral a las víctimas, su no priorización en relación a otros componentes. Una razón asociada puede ser la urgencia relativamente menor que implica, al tratarse de población que busca ser asistida y reparada bajo su condición de víctima; y, en el caso de población desplazada forzada, si persiste la esperanza de retorno a sus lugares de origen como situación más deseable, de parte de la población misma y de parte del Estado.

“Aunque no es la prioridad, se realizan acciones. Desde el PAV hemos creado unidades productivas, 23 en el año 2013, 16 en el año 2014 y 10 más para el presente año, cada unidad valorada en 4 millones. Se hace la convocatoria y se invita a la población desplazada para que participe con su idea de negocio, se les capacita por medio del Centro de Empleo y otros convenios para que puedan crear una unidad productiva. Lo propio también hacen las demás oficinas como el Centro de Empleo y Emprendimiento, el Sena, entre otros. De modo que la oferta existe, aunque es limita frente a la cantidad de población víctima existente”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

Sin embargo, al proceso -de por sí, amplio y complejo- de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado interno, no son ajenas las dificultades consideradas ambigüedades en relación al componente de empleabilidad y emprendimiento. Ejemplos surgidos a partir de la experiencia en el PAV dan cuenta de algunas de ellas:

“Sucede que en muchos casos a la población no le interesa ser capacitada. Las personas se interesan por saber dónde está el empleo para ellos asistir, pero al no contar con la capacidad específica requerida no pueden acceder a emplearse, es decir, quieren acceder al empleo sin formarse. Se ha tratado con el Sena de formarlos para enrutarse a obtener un empleo, pero a la gente no le gusta formarse. También sucede mucho que la población tiene la concepción de que al emplearse formalmente y al tener que cumplir con todos los requerimientos legales laborales, inmediatamente la persona pasa a ser contributivo y la ayuda humanitaria que recibe por ese desplazamiento cesa. Entonces, en muchos casos la población también evita emplearse formalmente porque eso implica perder la ayuda y prefieren mantenerla. Por ejemplo, para la construcción de la infraestructura de transporte para el tema de movilidad se abrieron unas convocatorias amplias con el acueducto para poder emplear personal del municipio dándole prioridad a esta población; la gente quería acceder a esos trabajos pero esa vinculación formal inmediatamente los desincentivaba. De modo que, población rural no víctima accedió a esos empleos que la población víctima -a mi consideración- desaprovechó para poder obtener una vinculación formal”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

En términos de la capacitación para el empleo y generación de unidades productivas, las entidades del SNARIV realizan oferta de cursos dándoseles a conocer a las personas cuando ya se registran y empiezan la Ruta de Atención como víctimas, pero:

“Muchas de ellas no se interesan. Y si ya es difícil garantizar la continuidad en las capacitaciones de las personas que fueron receptivas de las ofertas, es aún más difícil lograrlo con personas que no están interesadas. Faltan estrategias fuertes de atracción de esa población por parte de por lo menos las entidades que tienen como procesos misionales la capacitación y la ocupación”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

4. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

4.1. RECOMENDACIONES

Existe una concepción -que tiende a ser generalizada- por la que se asocia el asistencialismo estatal brindado a la población víctima especialmente desplazada forzada, con su incapacidad para emplearse formalmente e incluso con su desinterés en la búsqueda de empleo y aún más cuando se trata de formarse para obtener un empleo o generar una empresa. Ciertamente, algunas experiencias en el Punto de Atención a las Víctimas (PAV) del municipio son bastante dicientes en este sentido.

Sin embargo, sería pertinente por lo menos cuestionarse si en esa llamada ‘mentalidad asistencialista de las víctimas’ puede tener incidencia su propia experiencia traumática en medio de la violencia en el lugar de origen y en el tránsito de desplazamiento intempestivo, y también diferenciada en desventaja frente al resto de población en el lugar de recepción (incluso, frente a los pobres y pobres extremos).

Experiencias que pudiesen justificar su visión de un panorama desalentador que acortan su percepción y confianza en otras posibilidades de obtención de ingreso por fuera de la asistencia recibida como víctima. Podría suceder que en una cuota significativa de víctimas de desplazamiento forzado, tal mentalidad se sustente en la percepción misma de alto desempleo en la capital caucana, para cuyo mercado sus capacidades para el trabajo son mayoritariamente rurales por su vocación campesina y por ello no demandadas en la urbe, o que los ingresos devenidos por los empleos ofertados no alcancen a cubrir sus necesidades, o que la calidad de los empleos ofertados se conciba como precaria, o que no se genere certidumbre frente al empleo ofertado en términos de su temporalidad y estabilidad, entre otras. Percepciones sustentadas en experiencias que llevan a pensar que la razón de la situación de esta población no esté totalmente en ella misma sino -en gran parte- tanto en las entidades públicas encargadas de su atención y reparación en general como en aquellas cuya misión se enmarca en la generación de ingresos para toda la población del departamento del Cauca y su capital mediante la gestión de empleos o emprendimientos.

Por ello, si en el mejor de los casos, los beneficios esperados para una persona desplazada por emplearse o capacitarse para un empleo son en efecto mayores a si simplemente mantiene el subsidio de asistencia humanitaria, la información brindada al respecto juega un papel trascendental para que la población sea receptiva y haga parte de estos procesos. Con este propósito, lo recomendado por el Coordinador del PAV cobra cierto sentido, dado que debiera gestarse un cambio en la desinformación cuando ella tenga lugar -más no se trataría de la mentalidad misma que se sugiere- pues puede que no en todos los casos las opciones por fuera del asistencialismo se perciban y generen en efecto mejorías para la estabilidad socioeconómica de las víctimas:

“Las entidades con competencias en temas de empleabilidad y emprendimiento tienen que tener una campaña mucho más agresiva frente a esa mentalidad que tiene la población víctima que concibe que el Estado debe darle y darle sin saber hasta cuándo”.

Andrés Ríos - Coordinador PAV.
Popayán, 23 de Julio de 2015.

Sin embargo, existe la posibilidad de que mentalidades asistencialistas viciadas estanquen a las víctimas en su condición de víctimas. Por ello, a la par de gestar condiciones propicias y sostenibles de empleabilidad y emprendimiento para su efectiva estabilización socioeconómica, es importante gestar estrategias para forjar y fortalecer las ya existentes capacidades de las víctimas para sobreponerse a las condiciones adversas, de modo que se geste una transición en su concepción de víctimas a sobrevivientes.

4.2. CONCLUSIONES

Como parte de la existencia desde hace más de medio siglo de un conflicto armado interno sentido a lo largo y ancho del territorio nacional, el fenómeno del desplazamiento forzado se materializa como una de sus más fuertes afectaciones a la población civil sin distinguir sexo y/o género, edad, pertenencia étnica, estado civil, etc.

El desenvolvimiento histórico y actual del desplazamiento forzado ha tenido una marcada incidencia en el departamento del Cauca. Región cuya capital, además de enfrentar fuertes problemas económicos y sociales reconocidos, es aquella a la que más arriban personas en situación de desplazamiento. Una problemática ineludible en Popayán ha sido el fenómeno del desempleo que reiteradamente la ha posicionado entre las ciudades con las mayores tasas a nivel nacional.

Si el desplazamiento por sí mismo implica un sin número de desventajas para las personas una vez terminan en esta situación, ésta se recrudece en las ciudades intermedias, fuertes receptoras de esta población y, aún más, en contextos de mercados laborales inestables en que infortunadamente las tasas de desempleo son altas y predominan condiciones desfavorables para uno o varios grupos de la población, evidentes en lo corrido del periodo analizado entre los años 2007 y 2014 para Popayán y entre los años 2007 y 2012 para el Cauca.

Por un lado, respecto al fenómeno del desplazamiento, para el departamento del Cauca la situación actualmente es una de las más complicadas dado el gran número de personas desplazadas que en 2015 alcanzó una cifra acumulada de 300.181 personas (Unidad de Víctimas – Red nacional de información RNI, 2015), siendo la violencia política y el conflicto armado la principal causa de ese éxodo.

Aunque es necesario tener en cuenta que históricamente los departamentos más afectados por este fenómeno han sido Antioquia, Bolívar, Chocó y Magdalena, a partir del 2010 es notorio el incremento de esta problemática en el suroccidente y en el pacífico colombiano especialmente en Chocó, Valle, Cauca y Nariño, departamentos que presentaron los índices más altos de desplazamiento del 2012.

Los municipios más afectados por los altos niveles de violencia se ven implicados por su importancia geoestratégica, la presencia de cultivos ilícitos y de organizaciones armadas en disputa por el control de rutas del narcotráfico por lo que municipios de la Cordillera Occidental que sirven de corredor al Pacífico como Argelia, El Tambo, Bolívar y Balboa cuentan los mayores números de desplazados, incluso a nivel nacional; situación que se está viendo agravada por las disputas por la apropiación de rentas derivadas de la minería y especialmente la del oro. Los municipios pertenecientes al litoral y al piedemonte Pacífico Timbiquí, Guapi y López de Micay presentaron los índices de intensidad más elevados en 2012 en promedio 14.5%, debido a la importancia que representa el Pacífico como ruta de narcotráfico que ha tomado fuerza en años recientes.

Del otro lado, el mercado laboral de la capital caucana como del departamento, exhibe dificultades en la creación, inserción y mantenimiento de puestos de trabajo tanto para la población residente como para los migrante, los cuales se acentúan y agravan en negativamente la situación de ciertos grupos, en particular las mujeres y los jóvenes.

Respecto a la Población Económicamente Inactiva (PEI), las mujeres superan proporcionalmente a los hombres al ser ellas el 62% frente al 38% en Popayán y el 67% frente a 33% en el Cauca las que están económicamente inactivas *“hay una clara tendencia a que las mujeres tiendan a inactivarse económicamente mucho más que los hombres. Detrás de este fenómeno, pueden existir diferentes razones asociadas, ya sea con discriminación laboral hacia las mujeres, economía reproductiva o el cuidado o desmotivación para salir a buscar trabajo”* (RED ORMET, 2013) mientras son ellos quienes más buscan trabajo o están trabajando, patrón que se ha acentuado en el periodo pues la PEA masculina ha crecido más rápidamente que la femenina.

La TGP supera la TO en todos los años, es decir que hay una oferta de trabajo mayor a su demanda, diferencias levemente mayores para las mujeres que para los hombres en ambos casos.

A pesar de los menores registros de desempleo desde siete años atrás, éstos son muy altos en comparación al nivel nacional; al cierre del año 2014, la tasa de desempleo de Popayán (13.4%) fue muy superior a la nacional, la cual se fijó por segunda vez por debajo de 2 dígitos (9.1%). A nivel de departamento, la situación es compleja y la tasa de desempleo expresa un comportamiento al alza en el tiempo, con un incremento de 23.3% para el año 2012 frente al 2007 y cerrando el último año del periodo con una tasa de desempleo de 11.4%.

Siendo ya elevados los registros a nivel local y regional, las tasas de desempleo fueron mayores para las mujeres que para los hombres en todos los años. En ambos casos, las brechas de desempleo entre sexos son muy marcadas. Para la capital es mayor el número de mujeres que buscan activamente trabajo, que están disponibles y dispuestas a trabajar (desempleo abierto), así como un gran número de mujeres en calidad de trabajadoras desalentadas (el triple, en promedio) (que no buscan activamente un empleo, pero trabajarían si tuvieran la oportunidad (desempleo oculto) (RED ORMET, 2015).

Los jóvenes son los más perjudicados por la problemática del desempleo que desde hace más de siete años afecta al municipio, siendo particularmente las mujeres jóvenes las más afectadas. En efecto, las tasas de desempleo juvenil han sido siempre mayores a las del agregado de otras edades.

La ocupación en Popayán y Cauca exhibe movimientos a lo largo del periodo de poca variabilidad en los distintos años, también vista trimestralmente. Al analizarla desde los sectores o ramas de actividad económica que más han generado empleo en Popayán y Cauca, sobresalen los sectores de tradicional acaparamiento económico, como el Comercio, Hoteles y Restaurantes, seguido del sector Servicios Sociales Comunes y Personales. Para el Cauca se suma a este grupo, el sector Agricultura, Pesca, Ganadería, Caza y Silvicultura como el de mayor ocupación en promedio, para todo el periodo como era de esperar por la vocación mayoritariamente rural del departamento.

Los procesos de reparación son una condición esencial para el establecimiento de una paz duradera, y para lograrla se requiere de una caracterización detallada de las víctimas (Ibáñez y Moya, 2006). El fenómeno no afecta de manera homogénea a la población pues resaltan particularidades de las víctimas de desplazamiento.

Como expresión del Plan de Atención y Reparación a víctimas con que cuenta el Estado para estos propósitos, la Ruta de Atención y Reparación Integral es el proceso de atención y acompañamiento que ha desarrollado la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- para lograr el acceso de las víctimas a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en coordinación con las otras instituciones del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV-. En general, ésta se compone de estadios para los que hay establecidos factores de los que dependerá el acceso a la atención, asistencia y reparación que será gradual y progresiva.

En este marco, las víctimas -se entiende- son personas despojadas del pacto mínimo de ciudadanía, de la promesa de que el Estado les garantizaría sus proyectos de vida y sus libertades fundamentales. Personas a las que, con ocasión del conflicto armado interno, se les violentaron derechos por infracciones al Derecho Internacional Humanitario y/o violaciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos. Sin embargo, a pesar del dolor que encierra la condición misma, han continuado su vida y forjado procesos de recuperación individual, social, familiar, organizativa y comunitaria. De modo que, la Reparación Integral a las víctimas es su derecho y un deber del Estado.

Existe una concepción -que tiende a ser generalizada- por la que se asocia el asistencialismo estatal brindado a la población víctima especialmente desplazada forzada, con su incapacidad para emplearse formalmente e incluso con su desinterés en la búsqueda de empleo y aún más cuando se trata de formarse para obtener un empleo o generar una empresa.

Sin embargo, sería pertinente por lo menos cuestionarse si en esa llamada ‘mentalidad asistencialista de las víctimas’ puede tener incidencia su propia experiencia traumática en medio de la violencia en el lugar de origen y en el tránsito de desplazamiento intempestivo, y también diferenciada en desventaja frente al resto de población en el lugar de recepción

(incluso, frente a los pobres y pobres extremos). Si en el mejor de los casos, los beneficios esperados para una persona desplazada por emplearse o capacitarse para un empleo son en efecto mayores a si simplemente mantiene el subsidio de asistencia humanitaria, la información brindada al respecto juega un papel trascendental para que la población sea receptiva y haga parte de estos procesos.

BIBLIOGRAFÍA

Amnistía Internacional, 2014. Un título de propiedad no basta. Por una sustitución sostenible de tierras en Colombia. Editorial amnistía internacional (EDAI). Londres WC1X 0DW, Reino Unido.

Calderón, Valentina & Ibáñez, Ana María, 2009. The Impact of Internal Migration on Local Labor Markets: Evidence from Internally Displaced Populations in Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2007. La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales.

Guataquí, J. C. & Silva, Carlos, 2006. “Inserción de la migración interna y el desplazamiento forzado en el mercado laboral urbano de Colombia, 2001- 2005”. Bogotá, mimeo.

Ibáñez, A. M., & Moya, A, 2009. ¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. Documento CEDE.

PIU, 2011. Plan Integral Único para Atención a la Población en Situación de Desplazamiento. Secretaría de Gobierno. Popayán 2011. Disponible en: http://www.popayan-cauca.gov.co/apc-aa-files/616634336234303164326536653466/PLAN_INTEGRAL_UNICO_POPAYAN_2011_2014.pdf

Política Pública de Retorno para la Población en Situación de Desplazamiento. Lineamientos, Metodología e Instrumentalización de la Política Pública de Retorno para la Población en Situación de Desplazamiento. Acción Social. Octubre de 2009.

RED ORMET, 2013. Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo. Informe de diagnóstico. Mercado de trabajo en la ciudad de Popayán. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Primera edición.

RED ORMET, 2014. Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo. Boletín No. 1 - BOLETÍN NACIONAL.

RED ORMET, 2015. Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo. Investigaciones en general. Análisis del trabajo y desempleo de las mujeres en situación de pobreza de la ciudad de Popayán.

Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas (UARIV), 2013. Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012. Bogotá.

Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas (UARIV), 2014. Reporte de caracterización, Víctimas del conflicto armado. Departamental cauca, Popayán. Bogotá.